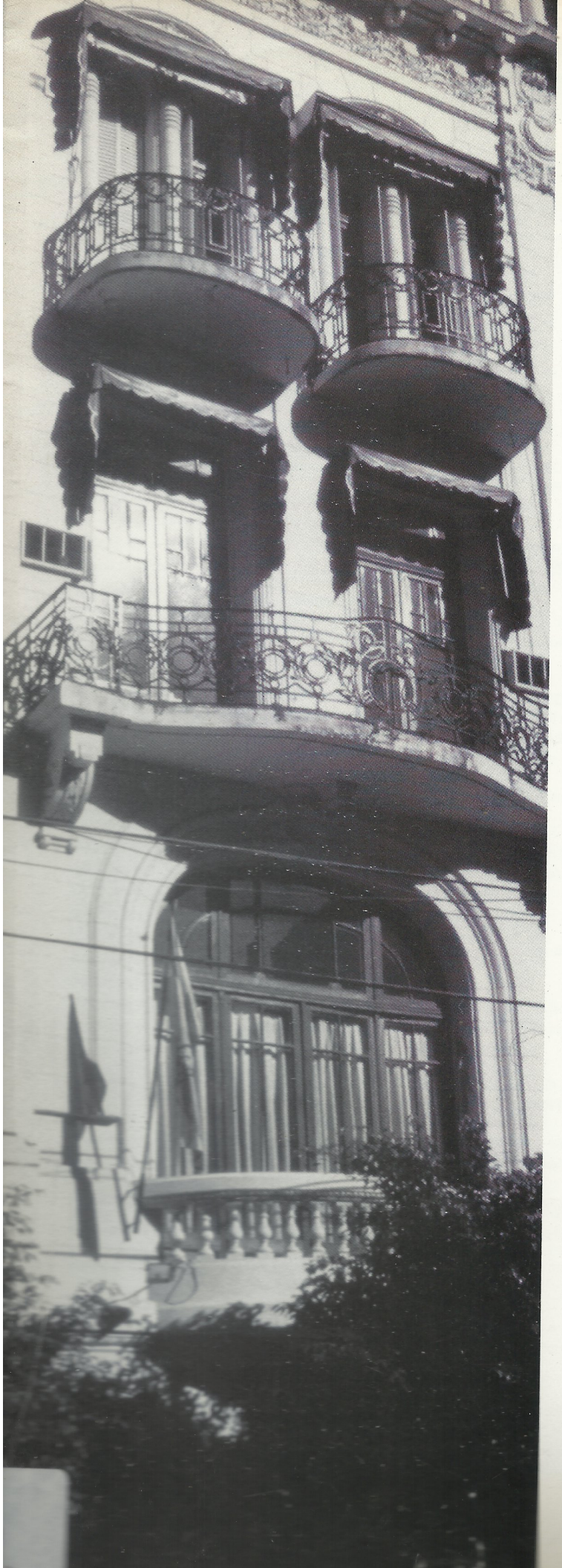

CIN Boletín
Una publicación de Consejo Interuniversitario Nacional

Transformaciones Universitarias en Latinoamérica
Página 3

Un producto científico para Industrializar
Página 5

Qué pueden hacer las universidades por las PYMES
Página 9

Año I, Nº 5, Julio / Agosto de 2002

Universidades del CIN

BUENOS AIRES
Dr. Guillermo Jaim Etcheverry.
Viamonte 430/444
(1053) Ciudad de Buenos Aires

CATAMARCA
Agrim. Julio Luis Salerno.
Esquiú 612 (4700) San Miguel del Valle de Catamarca - Catamarca

CENTRO
Dr. Néstor Auza.
Pinto 399 (7000) Tandil - Buenos Aires

COMAHUE
Dra. Ana Pechen D'Angelo.
Buenos Aires 1400 (8300) Neuquén - Neuquén

CÓRDOBA
Ing. Jorge González.
Pabellón Argentina. 2 piso Ciudad Univ. Haya de la Torre s/n° (5000) Córdoba - Córdoba

CUYO
Dra. María Victoria Gómez de Erice.
Centro Univer. Parque Gral. San Martín
(5500) Mendoza - Mendoza

ENTRE RÍOS
Cr. Eduardo J. F. Asueta.
Eva Perón 24. (3260) Concepción del Uruguay Entre Ríos

FORMOSA
Lic. Carlos A. Dalfaro.
Brandsen 1082 (3600) Formosa - Formosa

GRAL. SAN MARTÍN
Lic. Daniel Malcolm.
Congreso 554 e/Alem y Jujuy
(1653) Malaver - Buenos Aires

GRAL. SARMIENTO
Lic. Silvio I. Feldman.
Julio A. Roca 850
(1663) San Miguel - Buenos Aires

I. U. AERONÁUTICO
Brig. Fernando Rico.
Avda. Fuerza Aérea 6500
(5022) Córdoba - Córdoba

I. U. NAVAL
Contralm. Julio Marcelo Pérez.
Avda. del Libertador 8209
(1429). Ciudad de Buenos Aires

I.U. POLICÍA FEDERAL
Dr. Luis María Desimoni.
Rosario 532 (1424) Buenos Aires

IESE
Gral. de Brig. Miguel Sarni.
Cabildo 65 (1426) Ciudad de Buenos Aires

IUNA
Lic. Raúl Osvaldo Moneta.
Azopardo 350 1piso (1107) Ciudad de Buenos Aires, C. C. 2141 Correo Central

JUJUY
Ing. Oscar Insausti.
Av. Bolivia 1239 (4600) Jujuy - Jujuy

LA MATANZA
Lic. Daniel Martínez
Florencio Varela 1903
(1754) San Justo - Buenos Aires

LA PAMPA
Lic. Sergio Maluendres.
Cnel. Gil N° 353 (6300) Santa Rosa, La Pampa

LA PLATA
Med. Vet. Alberto Ricardo Dibbern.
Av 7 N° 776 (1900) La Plata - Buenos Aires

LA RIOJA
Dr. Enrique Tello Roldán.
Av. Laprida y Vicente Busto
(5300) La Rioja - La Rioja

LANÚS
Dra. Ana Jaramillo.
29 de Septiembre 3901
(1826) Remedios de Escalada - Buenos Aires

LITORAL
Ing. Mario Barletta.
Boulevard Pellegrini 2750
(3000) Santa Fe - Santa Fe

LOMAS DE ZAMORA
Lic. Omar Szulak.
Ruta Prov. N° 4 Km 2
(1836) Llavallol - Buenos Aires

LUJÁN
Lic. Amalia E. Testa.
Rutas Nacionales 5 y 7 cc 21
(6700) Luján - Buenos Aires

MAR DEL PLATA
Dr. Gustavo Raúl Daleo.
Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires

MISIONES
Dr. Fernando G. Jaume.
Campus Univer. Ruta Nac. 12 Km. 7 1/2
(3300) Posadas - Misiones.

NORDESTE
Arq. Oscar R. Valdez.
25 de Mayo 868 (3400) Corrientes - Corrientes

PATAGONIA AUSTRAL
Ing. Aníbal Billoni.
Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos - Santa Cruz

PATAGONIA
Ing. Hugo Bersán.
Cdad. Universitaria - Ruta Pcial. N° 1 Km 4
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut

QUILMES
Ing. Julio Manuel Villar.
Roque Sáenz Peña 180
(1876) Bernal - Buenos Aires

RÍO CUARTO
Ing. Leonidas Cholaky Sobari.
Ruta Nac. 36 Km. 601
(5800) Río Cuarto - Córdoba

ROSARIO
CPN. Ricardo Suárez.
Córdoba 1814
(2000) Rosario - Santa Fe

SALTA
Dr. Víctor Omar Viera.
Buenos Aires 177
(4400) Salta - Salta

SAN JUAN
Dr. Benjamín Kuchen
Av. Ignacio de la Roza 391
Este-Ciudad-San Juan (5400) - San Juan

SAN LUIS
Lic. Germán Eduardo Arias.
Ejército de los Andes 950
(5700) San Luis - San Luis

SANTIAGO DEL ESTERO
Geólogo Arnaldo S. Tenchini.
Av. Belgrano Sud 1912
(4200) Sgo. del Estero - Santiago del Estero

SUR
Dr. Luis María Fernández.
Colón 80
(8000) Bahía Blanca - Buenos Aires

TECNOLÓGICA
Ing. Héctor Brotto.
Sarmiento 440
(1041) Ciudad de Buenos Aires

TRES DE FEBRERO
Lic. Aníbal Jozami.
Av. San Martín 2921
(1678) Caseros - Buenos Aires

TUCUMÁN
CPN Mario Marigliano.
Ayacucho 491
(4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán

VILLA MARÍA
CPN Carlos Omar Domínguez.
Lisandro de La Torre 252
(5900) Villa María - Córdoba

CIN Boletín Año I - N° 5 julio/agosto 2002 • Boletín del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Comité Ejecutivo
CPN Ricardo Suárez, presidente
Dr. Luis María Fernández
Lic. Daniel Malcolm
CPN Carlos Omar Domínguez
Dr. Néstor Auza
Ing. Jorge González
Med. Vet. Alberto R. Dibbern

Secretaria Técnica:
Dra. Norma Beatriz Costoya

Coordinación y redacción
Área de Comunicación del CIN
comunica@cin.edu.ar

Diagramación e impresión
CaRol-Go
Tucumán 1484 3° F - Buenos Aires

Sede
Pacheco de Melo 2084
(C 1126 AAF), Buenos Aires
www.cin.edu.ar // info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Se permite reproducir el material con la condición de citar esta fuente.

Transformaciones universitarias en América Latina

por Marcela Mollis *

Las universidades en la llamada *década perdida* para el desarrollo económico, para la equidad y para la justicia social, han *perdido* su *raison d' être*. Al quebrarse el contrato social con el Estado y ser arrojadas a las fuerzas del "todopoderoso mercado", las universidades públicas y privadas en América Latina comenzaron a transitar la "mercadotecnia" como una alternativa para recuperar su debilitado financiamiento y buscar una nueva identidad.

Intentaremos dar respuesta en estas breves líneas a una pregunta clave para la identidad universitaria latinoamericana del tercer milenio, raramente orientadora de los debates acerca de las reformas y sus impactos: *¿cuál es el sentido sustantivo de la gran transformación de la universidad en el mundo global?*

Construyendo las nuevas reformas

El malestar por el funcionamiento deficiente de las universidades latinoamericanas se fue instalando en la década del 80 conforme los procesos democratizadores se fueron consolidando. Reconquistada la democracia a nivel nacional, emergió la preocupación por los vicios y defectos institucionales, reconocidos por sus actores intra muros. Los protagonistas daban cuenta de la crisis de "calidad" que afectaba a las instituciones. En la década del 90, la preocupación por la "calidad junto a la eficiencia universitaria" fue recuperada fundamentalmente por algunas agencias internacionales externas a la universidad, condicionando el diagnóstico y homogeneizando el "remedio para su enfermedad".

La simplicidad del contexto internacional de las reformas, contrastaba con la complejidad de la tarea a la que se abocaban los gobiernos de México, Argentina, Bolivia y Brasil, fundamentalmente. El sentido de la gran transformación universitaria en América Latina en los 90 fue el cambio de la identidad pública universitaria –necesaria durante el imperio del Estado benefactor– hacia una identidad en tránsito" en el contexto global del Estado Empresarial.

Reformas o contrarreformas universitarias: un balance necesario

Estamos en condiciones de confirmar un balance intranquilizador para las universidades latinoamericanas: **el conocimiento –en todas sus manifestaciones y formatos de producción y difusión–, no ha sido el actor protagónico de las reformas de los 90's.**

La precariedad del conocimiento cultural y científico en los países mencionados más arriba, con sus diversos grados de desarrollo productivo, da cuenta de cierta división internacional del trabajo universitario, que ha reservado la producción del conocimiento de punta a los centros de investigación de los países más poderosos del planeta. A pesar de afirmaciones tales como: "la economía mundial está cambiando en la medida que el conocimiento reemplaza al capital físico como fuente de riqueza presente y futura" (Banco Mundial, 2000: 9), **las reformas de la educación superior se han orientado, fundamentalmente, hacia la satisfacción diferenciada de la creciente demanda social por la educación superior.** *En última instancia se trata de volver más eficiente el manejo de los recursos públicos asignados a las universidades en América Latina, a través del desvío de la demanda social creciente, a otro tipo diferenciado de institución educativa acorde con el desarrollo de la "ideología de mercado".*

El listado que sigue, presenta un conjunto de indicadores de las transformaciones que se han llevado a cabo en Argentina, Brasil, Bolivia, México y Uruguay (en todos los casos, aunque operan muchas de estas transformaciones, no funcionan en su totalidad)

1. Expansión significativa de la matrícula del nivel superior.
2. Leyes de educación superior (marcos regulatorios) en escenarios institucionales con tradición autónoma.
3. Diversificación de tipos institucionales (colegios universitarios, institutos universitarios, ciclos cortos con certificados y títulos intermedios en el nivel universitario, nuevas instituciones terciarias privadas, etc.).
4. Diversificación de fuentes de financiamiento; se regulan fuentes alternativas al financiamiento estatal (cobro de cuotas y aranceles en sistemas. tradicionalmente gratuitos, patentes, venta de servicios, asociaciones, etc).
5. Alianzas estratégicas entre agencias internacionales y tomadores de decisiones gubernamentales; alianzas estratégicas entre universidades, corporaciones y sector público.
6. Presencia creciente de la inversión privada en la oferta de educación superior, junto a procesos de privatización y mercantilización de ofertas educativas no controladas por órganos representativos del interés público; nuevos proveedores.
7. Evaluación y rendición de cuentas; acreditación y certificación de programas, establecimientos y sujetos (creación de órganos centrales para acreditar y evaluar).
8. Instancias de coordinación a nivel nacional, regional e interuniversitaria; reformas institucionales y normativas.
9. Diferenciación del cuerpo académico en función de indicadores de productividad (políticas de incentivos).
10. Reformas académicas: acortamiento de carreras, títulos intermedios, flexibilización de la currícula por modalidad de créditos, importación de modelos educativos basados en la "adquisición de competencias profesionales".

11. Predominio de tecnologías de la información, formas de aprendizaje a distancia (universidad virtual), tutorías remotas, certificación de saberes y destrezas, reciclamiento de competencias.

En este **nuevo orden identificatorio**, *se desarrolló el conjunto de transformaciones que caracterizan a las reformas universitarias de la década de los 90. Para hacer un balance integral sobre sus efectos en las instituciones universitarias latinoamericanas, es indispensable comprender que las mismas se producen en el marco de la redefinición de las estructuras que regulan la producción y circulación del conocimiento en el ámbito global. El mercado de trabajo, las corporaciones y los "nuevos proveedores" constituyen la fuerza motriz que impulsa gran parte de las transformaciones mencionadas.*

En estos escenarios regionales y mundiales, la histórica función de la universidad orientada a la satisfacción del "bien público" queda acorralada por los condicionantes urgentes del recupero de la inversión (pública o privada). Formar "recursos humanos" asegura, en parte, el recupero de ciertos recursos derivados de los potenciales clientes-usuarios.

En el listado no exhaustivo de transformaciones, se menciona la creación de instituciones específicas para defender el "bien público" tan dañado en los tiempos que corren. ¿Debería formar parte de la misión institucional de organismos como la CONEAU u de otros regionales, interuniversitarios, la evaluación y acreditación de cientos de ofertas que se reproducen como hongos con mera finalidad de lucro? ¿Las leyes de educación superior vigentes ayudan a regular los intereses de los "nuevos proveedores" que descuidan los criterios de excelencia y pertinencia?

¿Están en condiciones los actores-protagonistas universitarios del tercer milenio para elaborar un diagnóstico crítico que ayude a reinventar una identidad universitaria pos global?

* Prof. de Historia de la Educación y Educación Comparada, directora del programa de investigaciones en Educación Superior Comparada IICE, UBA.

Plenario del CIN en la Universidad Nacional de La Matanza

El 29 de agosto se realizó en la sede de la Universidad Nacional de La Matanza el 48° Plenario de los rectores de las Universidades Nacionales agrupados en el Consejo Interuniversitario Nacional. Durante su realización, que culminó al día siguiente en la sede del organismo en la Capital Federal, los rectores adoptaron numerosas resoluciones y fue elegido el nuevo presidente del organismo por un período de seis meses, el CPN Ricardo Suárez, titular de la Universidad Nacional de Rosario. Asistió la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Dra. Graciela Giannettasio, quien se comprometió enfáticamente en el transcurso de las deliberaciones, a cumplir con el presupuesto asignado para este año a las Universidades y procurar saldar las deudas remanentes del presupuesto de 2001. Acompañó a la funcionaria en la primera jornada del Plenario el Secretario de Políticas Universitarias, doctor Juan Carlos Pugliese. ***Más información en CIN Crónicas, pág. 23 de esta edición.***

Un avance tecnológico con ricas aplicaciones industriales: la e-nose

Damos a conocer este informe, ofrecido por la Universidad Nacional de General San Martín, como un ejemplo más de la labor que desarrollan las Universidades Públicas en su relación con instituciones de investigación y con empresas privadas.

Creada por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Centro de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), ha sido desarrollada y fabricada la primera Nariz Electrónica, de múltiples aplicaciones ya sea en la industria alimentaria, la ingeniería biomédica, el control del medio ambiente e incluso en la seguridad aérea.

La Argentina podría vender narices, no humanas sino electrónicas; es decir, sensores especializados que detectan moléculas gaseosas. Ya existen tres prototipos de este aparato. Nacida de una colaboración poco frecuente entre el sistema científico y el capital privado, la nariz electrónica local tiene aplicaciones posibles en la industria alimentaria, pero también en la ingeniería biomédica, el control del medio ambiente e incluso la seguridad aérea.

Pero, además, por ser de diseño íntegramente nacional, tiene posibilidades reales de exportación. Con el peso devaluado, puede fabricarse –según su complejidad– a un costo de entre 2.000 y 10.000 dólares la unidad y venderse en un mercado mundial que paga entre 10.000 y 70.000. Por último, al ser portátil (y consumir 40 veces menos potencia que muchas de sus potenciales competidoras), tiene más nichos posibles de mercado. La e-nose surgió de gente que saltó por sobre las cercas. En este caso, las alambradas que separan los predios del Centro Atómico Constituyentes, de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), del Centro de Investigaciones Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) y los de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), instituciones que históricamente han compartido pocos proyectos.

En los años '80 y '90, el doctor Alberto Lamagna, de la CNEA, diseñaba placas fotovoltaicas, tratando de crear una industria local de energía solar. Pero el colapso de las firmas electrónicas nativas y el poco interés local por las energías verdes llevaron a Lamagna al actual proyecto, junto al ingeniero Jorge Giménez, de CITEFA, experto en películas delgadas.

El núcleo funcional del aparato es un microcircuito sensor de gases, un sutilísimo dibujo de óxido de estaño depositado sobre una laminita de nitruro de silicio, es decir, un chip. Parece mentira que algo tan poco biológico pueda imitar una célula del epitelio olfativo de un mamífero, pero es exactamente lo que sucede. El óxido metálico suele intercambiar electrones con determinadas moléculas volátiles (los olores), y produce señales eléctricas características de cada molécula.

Electronizar el olfato

Las señales del chip deben ser interpretadas por algún equivalente electrónico de los centros cerebrales de la olfación. Y en este caso es una caja amarilla que cabe en un puño y cuya próxima versión será del tamaño de una cajita de fósforos, obra del ingeniero Rodolfo Marabini.

Por último, están los algoritmos matemáticos que, en una PC tipo notebook, interpretan a qué molécula corresponde la señal detectada. Este software es un desarrollo de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Unsam, y, como red neural, aprende por prueba y error: se autoprograma sobre la base de la experiencia. La e-nose argentina nació en 1998 con un destino noble, pero incierto, y supo reconvertirse durante la marcha. "Nuestro primer blanco era el monitoreo de monóxido de carbono y otros contaminantes urbanos", confiesa Lamagna. Más adelante, los padres de la criatura apuntaron su nariz hacia la industria alimentaria.

¿Para qué sirve electronizar el olfato? Por empezar, para oler sustancias inaccesibles o peligrosas.

Pero además una e-nose puede sustituir los "paneles de expertos" que monitorean productos industriales, y con dos ventajas: mide siempre del mismo modo objetivo, mientras que los panelistas humanos se resfrían, o se les "satura" el olfato tras mucha medición. Por otra parte, los panelistas humanos no pueden seguir automáticamente un proceso industrial continuo, sino que sólo pueden evaluar partidas de productos. En cambio, una e-nose suministra datos en tiempo real las 24 horas.

Ventajas y limitaciones

¿Cuál es la única ventaja del olfato humano sobre el informático? Su inespecificidad. Nosotros podemos identificar millones de olores distintos, mientras que una e-nose huele tantas moléculas distintas como sensores específicos se le hayan puesto, y generalmente no llegan a la decena.

Sin embargo, a la industria le alcanzan. La e-nose que se prueba en el Centro Atómico Constituyentes, por ejemplo, puede determinar sin error si un aceite de oliva es realmente extravirgen de primera calidad o de segunda, si es común o es de baja calidad. También identifica sin equivocarse si una yerba mate es Nobleza Gaucha, Taragüí o Unión Suave.

Los ecólogos suelen decir que un animal adulto tiene más va-

Universidad y tecnología

Las plantas y una beca Guggenheim

El profesor e investigador del CONICET Jorge José Casal, de la Facultad de Agronomía de la UBA, obtuvo hace semanas la beca Guggenheim para seguir su investigación, a través de tecnología de última generación, sobre la comprensión de una red de señales que controla el crecimiento de las plantas a contraluz, es decir, el mecanismo de cómo las plantas perciben el ambiente luminoso que las rodea. Las plantas poseen varios grupos de receptores de luz y lo que interesa es identificar los genes involucrados en esos procesos. Para eso, se utilizan aproximaciones genéticas, moleculares y de genómica funcional en plantas de *Arabidopsis thaliana,* con la técnica de microarreglos para determinar al mismo tiempo la reacción de todos los genes comprometidos. **(Informe de La U)**

La fauna antártica

Desde el Laboratorio de Investigación y Diagnóstico Bacteriológico de la Universidad Nacional de La Plata, se trabaja en el diagnóstico de enfermedades e identificación de agentes infecciosos que afectan a las aves antárticas. Es un reducido equipo el que se dedica a estudiar la salud de la fauna antártica, a reconocer los problemas sanitarios de las aves y cuánto puede significar la presencia de los seres humanos en su región. En 1995, la UNLP firmó un convenio con el Instituto Antártico Argentino para participar en el programa Aves Antárticas. Proyecto que, con el tiempo, se constituyó en el primer plan de investigación en el mundo –con continuidad– relacionado con las enfermedades que afectan a la fauna polar. **(Informe de La Nación)**

La soja como golosina

Un equipo de investigadores de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata encontró una fórmula para transformar la soja, un vegetal de alto nivel proteico, en una golosina que contribuya a mejorar la dieta de los sectores carecientes, como un modo idóneo de paliar los índices de desnutrición infantil. Ante la posibilidad de conseguir gratuitamente grandes cantidades de soja, los científicos de la UNLP dieron forma a garrapiñadas elaboradas con porotos de la leguminosa que, después de dos meses de investigación, ya se comenzó a donar a comedores comunitarios. La soja es un alimento muy completo: el 40 % de la semilla es proteína y, entre los alimentos vegetales, el que tiene mayor potencial. **(Informe de Infoses)**

Impresora de hojalata con seis colores

Dos estudiantes universitarios –de la UBA y de UTN– diseñaron una impresora litográfica de hojalata aparentemente única en el mundo que, si se logra apoyo de algún programa gubernamental, puede convertirse en un negocio millonario. La máquina, señalaron los jóvenes inventores –Santiago Badran y Leandro Sivila–, necesita de seis a ocho meses para empezar a producir y unos $60.000 para cubrir los costos de fabricación. Se estima que es una máquina superior a las que se venden en Europa o en Estados Unidos por el sistema de impresión que éstas tienen, sistema que obliga a repetir tantas pasadas como colores se quieran imprimir. La novedad de la nueva máquina consiste en que imprime seis colores al mismo tiempo. Este tipo de impresora se fabrica en Japón, los Estados Unidos y en Inglaterra, y su costo es de $1.800.000, mientras que este invento de dos universitarios argentinos podría venderse a sólo 250.000 pesos. **(Informe de La U)**

Combustibles menos contaminantes

Un grupo de investigadores de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral trabajan en producir hidrocarburos no contaminantes de elevado índice de octanos y de posible incorporación a las gasolinas reformuladas, lo que posibilitaría reducir los altos índices contaminantes del ambiente sin renunciar a la calidad. Se trata de reemplazar aromáticos cancerigenos como el benceno y aromáticos pesados. Por sus propiedades cancerígenas, el benceno es uno de los componentes de las naftas más perjudiciales a la salud. Este proyecto busca sustituir benceno y aromáticos pesados por tolueno, etibenceno y parafinas ramificadas, hidrocarburos que serían aceptados por la normativa medioambiental internacional y conservarían la calidad de los combustibles. **(Servicio de Prensa de UNL)**

[Viene de página 5]

lor biológico que un joven, ya que ha sido lo suficientemente fuerte como para sobrevivir contra parásitos, predadores y hambrunas. En nuestro medio tecnológico, donde abunda la mortalidad infantil de los proyectos, la e-nose llegó a la adolescencia después de atravesar hitos difíciles.

La seriedad del elenco y los méritos del proyecto atrajeron al Laboratorio de Materiales para la Microelectrónica de Italia, una entidad estatal con la que se está haciendo trabajo comparativo, a un capitalista de riesgo que quiere exportar tecnología nacional y a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

La e-nose evaluaba la frescura de distintas partidas de lúpulo, un insumo crítico ahora que se habla de producir cervezas premium argentinas para darles valor agregado local a nuestros cereales.

Los resultados fueron presentados en el Seminario Internacional Cervecero Argentino-Belga, organizado por la UNSAM y la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, con participación brasileña, en el Hotel Sheraton. En suma, esta nariz ya se muestra al mundo.

Lo que pueden hacer las universidades por las Pymes

por Julio Canusso

El contador Julio Canusso se desempeña en la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). El funcionario fue invitado a explicar a los rectores, en el Plenario del CIN realizado en julio, los diversos programas con que la Secretaría cuenta para ayudar a las pequeñas y medianas empresas y cómo las casas de estudios pueden comprometerse en el mejoramiento de las economías regionales orientando y cooperando con las que trabajan en su territorio de influencia. El Boletín ofrece aquí un resumen preparado por él mismo de lo informado en la reunión.

La SEPYME cuenta con diversos programas para ayudar a las empresas de su órbita. Queremos aquí sólo enumerarlos, definir los objetivos y explicar sus ofertas brevemente.

Si se despertara el interés por desarrollar alguno de estos programas, en la Secretaría estamos siempre a disposición de los rectores y empresarios para ampliar la información y asesorarlos personalmente.

FONAPYME

Este Fondo fue creado por la Ley 25.300 con el objeto de desarrollar el mercado de capital de riesgo y el financiamiento de mediano y largo plazo para inversiones productivas en el sector PYME.

En este programa, el Poder Ejecutivo Nacional es el fiduciante; aporta el 60 % por parte de la Secretaría de Hacienda con el Fondo Fiduciario del BICE, y el 40 % con recursos del Banco Nación. El Comité de Inversiones efectúa las convocatorias estableciendo los requisitos, aprueba los proyectos e instruye al fiduciario, el Banco Nación, para que instrumente el financiamiento. De acuerdo con lo que dice la ley, pueden constituirse aportes de terceros.

Las modalidades de financiamiento son las siguientes:

- Créditos: a mediano y largo plazo a tasa fija o variable, con o sin opción de capitalización.
- Aportes de capital: participa en los resultados de la empresa (capital de riesgo).
- Indirecto: aportes en otros fondos análogos, que multiplican el volumen de asistencia (entre ellos, los Fondos Regionales de Inversión-FRI del BICE).

FOGAPYME

Este programa fue creado a partir de la sanción de la Ley Nº 25.300. El FOGAPYME podrá utilizar hasta el 25 por ciento de sus recursos para otorgar garantías directas a los acreedores de empresas o proyectos productivos que, por su dimensión o magnitud, no se encuentren en condiciones de cubrir los gastos que demanda asociarse a una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR). Estas garantías directas estarán a disposición de iniciativas de alcance reducido que requieran préstamos de entre tres y diez mil pesos para empezar a funcionar. El FOGAPYME tiene también como objetivo, reafianzar operaciones de las SGR. iedades de Garantía Recíproca (S.G.R.)

Las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) son un tipo de empresas que tiene por finalidad otorgar garantías líquidas a sus socios partícipes (PYMES) para mejorar sus condiciones de acceso al crédito en lo referente a tasas de interés y plazos. También pueden brindar a sus socios asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. Las SGR están constituidas por dos clases de socios:

- Partícipes: únicamente los titulares de las pequeñas y medianas empresas, sean personas físicas o jurídicas.
- Protectores: personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al capital social y al fondo de riesgo de las SGR.

Las utilidades que generen por el otorgamiento de garantías, están exentas del Impuesto a las Ganancias (Ley 20.628). Los aportes de capital y los aportes al fondo de riesgo de los socios protectores y partícipes son deducibles de las utilidades imponibles para la determinación del Impuesto a las Ganancias.

Programa MyPE II DEL Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Esta Secretaría es el organismo de aplicación del Programa Global de Crédito a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPES II) por un convenio firmado entre la Nación y el BID el 15 de Septiembre de 1999, bajo el número 1192/OC-AR, con el objetivo

de dar apoyo al incremento en la capacidad productiva a dicho sector de empresas.

Las últimas modificaciones introducidas en Argentina al régimen monetario cambiario de la convertibilidad han transformado sustancialmente al mercado de crédito bancario en el país, ocasionando la actual inviabilidad del procedimiento de colocación de los recursos del componente de crédito de este programa, que preveía préstamos en dólares para capital de trabajo y compra de bienes de capital a través de entidades financieras por licitación de fondos. Esto ha determinado que ofrezca aspectos descontextualizados y en algunos casos incompatibles con las nuevas disposiciones legales de política monetaria y crediticia dispuestas por las autoridades del BCRA para todo el sistema financiero argentino que rigen desde el 06 de enero de 2002.

Atento a ello esta Secretaría, en aras de mantener vigente el componente de crédito de dicho programa y poder a través de éste seguir brindando asistencia financiera al sector objetivo (MYPES) ha impulsado ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la reformulación del citado préstamo. Se procurará que mediante la constitución de fideicomisos financieros los fondos del programa puedan ser destinados al otorgamiento de créditos a empresas que desarrollen actividades predominantemente generadoras de flujos en divisas, de modo de minimizar riesgos cambiarios y asegurar capacidad de repago en moneda de origen del financiamiento.

Se prevé la constitución de dos fideicomisos financieros de U$S 100 millones cada uno, administrados fiduciariamente por las entidades financieras que califiquen, o sus sociedades mandatarias. Las entidades financieras participantes, en carácter de contrapartida local, deberán realizar aportes por al menos el 70% del financiamiento provisto por el BID. Esta reformulación se encuentra en estado de evaluación en sede del BID en Washington.

Crédito de Italia para el sostenimiento PYME

Se trata de una línea de crédito de U$S 75 millones, destinada a proyectos para el mantenimiento del nivel de empleo de empresas en crisis al 16/01/2001, según la Ley 24.013, o a proyectos para la creación o recuperación de empleo. Son sujetos de crédito las empresas que califiquen como PyME, según la Ley 25.300, con una antigüedad mínima de 3 años.

Los montos de créditos oscilan entre un mínimo de U$S 25.000 y un máximo de U$S 2,5 millones, a 10 años de plazo y con 3 años de gracia. Pagos semestrales a partir del mes 36, con un 5,5% anual. Los proyectos de empresas mixtas pueden acceder a crédito adicional. Destino de los fondos: adquisición de bienes de capital, materias primas, insumos, transferencia tecnológica, capacitación, asistencia técnica y comercial, y licencias industriales de origen italiano. Hasta el 50% del crédito puede ser aplicado a la adquisición de bienes y servicios de origen argentino.

A veces el desconocimiento de estos recursos impide salvar o desarrollar una empresa con problemas, con los desgraciados resultados de pérdidas de fuentes de trabajo y caída de la producción local. Hacer conocer estos programas es parte de nuestra misión en la SEPYME y por ello queremos que las UU. NN. conozcan que siempre existe a mano algún medio o recurso para mejorar, para desarrollarse, para crecer o, al menos, para superar alguna crisis y sobrevivir.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL EJÉRCITO
www.iese.edu.ar

CARRERAS DE POSTGRADO

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
esgpost@iese.edu.ar
Maestría en Estrategia y Geopolítica (Res. N° 786/99)
Maestría en Historia de la Guerra (Res. N° 787/99)
Especialista en Conducción y Gestión Estratégica (Res. N° 122/01)

ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA
estdirector@iese.edu.ar
Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional (Res. N° 234/00)
Maestría en Transporte (Res. N° 233/00)
Especialista en Criptografía y Seguridad Teleinformática (Res. N° 71/02)

ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL
edena@mindef.gov.ar
Maestría en Defensa Nacional (Res N° 227/00)

[creado el 2 de Agosto de 1974]
instituto universitario
de la Policía Federal Argentina

Facultad de Ciencias Biomédicas
Lic. en enfermería (5 años)
Lic. en Org. y Asist. en Quirófanos (5 años)
Enfermería universitaria (3 años)
Instrumentador Quirúrgico Univ. (3 años)

Facultad de Ciencias de la Criminalística
Lic. en Criminalística (4 años)
Lic. en Accidentología y Prev. Vial (4 años)
Técnico en Accidentología vial (3 años)
Perito en Papiloscopía (2 años)
Perito en Documentología (2 años)
Perito en Balística (2 años)

Facultad de Ciencias de la Seguridad
Ingeniería en Telecomunicaciones (5 años)
Lic. en Seguridad (4 años)
Lic. en Sist. de Protección c/siniestros (4 años)
Lic. en Sist. de Seg. en Telecomunicaciones (4 años)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía (5 años)
Lic. en Ciencias Penales y Sociales (4 años)
Lic. en Relaciones Internacionales (4 años)
Lic. en Trabajo Social (5 años)
Abogacía **a distancia** (5 años) **abierta la inscripción todo el año.**

cursos * maestrías * posgrados * idiomas
Laboratorio de Idiomas / maestrías / especialidades / curso para graduados / cursos de mediación

www.universidad-policial.edu.ar
computos@universidad-policial.edu.ar

Informes e Inscripción:
Rosario 532-Capital Federal (1424)
Fac. Cs. Biomédicas: 4909-4121 biomédicas@policiafederal.gov.ar
Fac. Cs. Criminalística: 4904-0170 criminalística@universidad-policial.edu.ar
Fac. Cs. Seguridad: 4902-4759 seguridad@universidad-policial.edu.ar
Jurídicas y Sociales: 4904-0166 jurídicas@universidad-policial.edu.ar
Educ. a Distancia: 4904-0169 educadistancia@universidad-policial.edu.ar

Stefano Zamagni: las Universidades enseñan un 70% de economía financiera y un 30% de economía real

Stefano Zamagni, uno de los referentes principales del pensamiento económico italiano, de estrecha relación con universidades argentinas, mantuvo una larga entrevista con Claudio Scaletti, periodista de Página 12, durante su reciente estada en Buenos Aires, en medio del Congreso Mundial de Historia.

Nos pareció útil seleccionar, de la larga conversación publicada en el diario mencionado en su edición del 5 de agosto, algunas de las reflexiones del economista, quien ejerce la docencia en la Universidad de Bolonia y visita asiduamente la Argentina, porque sus palabras plantearon dos importantes temas, referidos ambos a la Universidad y a la actual crisis económica y financiera de nuestro país: los planes de estudio de Economía en las universidades argentinas, y la necesidad de que éstas se comprometan en proyectos y programas con las pymes. Quizás estas polémicas expresiones de un académico italiano que se considera "veterano de la Argentina" sirvan para profundizar los cambios necesarios para la búsqueda de una Universidad cada día mejor.

Si se quiere resumir su entrevista, habría que decir que, según Zamagni, "para salir de la crisis, la Argentina debe superar tres limitaciones estructurales: el excesivo énfasis de las finanzas sobre la economía real, la traición de los intelectuales y el debilitamiento de su sociedad civil".

Sociedad civil

Debemos aclarar, por eso y ante todo, su pensamiento sobre la sociedad civil, la política y el Estado. "En la Argentina –dice en la entrevista– fue destruida la sociedad civil organizada. Existen las instituciones del aparato del Estado, pero no la sociedad civil. Ésta es también el ámbito del mercado, pero no solamente. Es sobre todo un poder cuya función es la de permitir realizar a quien por una u otra razón no se reconoce en la forma de la empresa capitalista, formas de actividad económica no estrictamente capitalistas. Y esta sociedad civil organizada está constituida por todos los cuerpos intermedios que forman el llamado asocianismo económico, social y cultural. La sociedad civil de la que hablan los argentinos es abstracta. No es sólo el tercer sector, lo incluye, pero es un conjunto más grande que yo llamo la economía civil. Es decir: una economía alternativa a la economía privada. La economía privada es la capitalista, basada sobre el concepto de la maximización de la ganancia. La economía civil es, en cambio, constituida por todas aquellas empresas cuyo principio regulador es el de la reciprocidad. El tercer sector es un ejemplo, pero también lo es la empresa cooperativa, que no es capitalista aunque esté en el mercado. La ausencia de esta sociedad civil, entonces, es también la ausencia de un poder compensador del poder de los partidos políticos.

Planes de estudios

El periodista le preguntó sobre sus declaraciones recientes acerca de que entre las principales causas de la crisis argentina se cuenta la "obsesión por los aspectos financieros de la economía versus los aspectos reales", y si no se trataba eso de una perspectiva inherente al pensamiento neoclásico. Zamagni respondió: "No. La teoría económica tradicional, incluso la neoclásica y también, por supuesto, la keynesiana, siempre dieron más importancia al momento real de la economía. La misma escuela de Chicago enfatiza en lo real por sobre lo financiero, y por eso estamos ante un fenómeno único en el mundo, típico de la Argentina".

Scaletti insistió: "Sin embargo, no es lo que surge del análisis de los contenidos teóricos de la enseñanza de la economía en nuestras Universidades". La respuesta de Zamagni a esta afirmación del periodista es lo que nos interesa destacar aquí.

"Eso también es un fenómeno local. No se puede decir que ésta sea una consecuencia de la teoría tradicional. La teoría tradicional tiene otras culpas, pero no ésta. Si miramos los programas de Economía de las universidades argentinas, vemos que cerca del 70 por ciento se ocupa de lo financiero y sólo el 30 por ciento de la economía real, es decir, de la producción de la riqueza. El resultado es que en este país hay economistas muy buenos y muy preparados en los mercados financieros, pero no saben cómo se construye una política industrial. Cuando les pregunté a los decanos de algunas universidades por qué esto era así, me contestaron que si no formaban estudiantes que no sepan de finanzas, éstos quedarían desempleados. Y esto es revelador. Nos ayuda a entender por qué en el medio de esta crisis todos hablan de ingeniería financiera y de reestructuración de la deuda, pero nadie habla de reconstruir la estructura productiva. Este es el primer punto. Y el segundo punto del carácter estructural de la crisis es que en este país se verifica algo que fue definido hace tiempo por los franceses y que es "la traición de los intelectuales". En la Argentina falta la figura del intelectual de la sociedad civil. Existen intelectuales que, como decía Gramsci, son orgánicos, es decir, trabajan para los partidos o para el gobierno, y des-

pués hay intelectuales abstractos, que se ocupan solamente de producir una cultura despegada de la sociedad civil. Por ejemplo, aquí los profesores universitarios no se mezclan con la gente..."

La opinión de Zamagny respecto de los contenidos de las carreras de Economía en la Argentina, coinciden, curiosamente, con afirmaciones similares del ex decano de la Escuela de Negocios de Harvard, John H. McArthur, quien afirmó hace unos años que "los MBA de los Estados Unidos se olvidan de la economía real", según una entrevista publicada en *The Wall Street Journal.*

Proyectos productivos

Más adelante, Zamagni explica la inutilidad, para el momento actual de la Argentina, de que el país haga propuestas en el plano financiero y explica algunas cosas que sí se deberían hacer en el plano de la economía real. Entre otras cosas, apunta a "poner a la universidad al servicio de la sociedad civil, por ejemplo, creando incubadoras de empresas. La experiencia de las incubadoras surgió en California en los años 60, en el Silicon Valley, que fue creado entre la universidad y la sociedad civil. Lo mismo se hizo en Cambridge, Oxford y Boloña. Se trata de acuerdos entre la universidad y las empresas para transferir tecnología. Las pymes no pueden hacer inversiones en investigación, pero las universidades sí. Aquí, en cambio, las universidades están despegadas de la sociedad civil. El resultado es que su conocimiento termina al servicio de las grandes empresas o en el extranjero. Lo que se necesita, entonces, es una ley que fomente incentivos específicos para las universidades que hagan convenios con las pymes".

"Hay que hablar de la economía real –insiste Zamagni–. Y cuando se dé esta señal, llegarán fondos. Porque los fondos para la Argentina existen. Le pongo un ejemplo. El gobierno italiano ofreció 6 millones de dólares, que no es mucho, para financiar proyectos productivos específicos. No se presentó siquiera una propuesta. Lo mismo sucede con la Unión Europea. También tiene fondos para la Argentina, pero no en dinero para cualquier destino, sino para proyectos productivos..." (A.D.)

UNSAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Posgrados 2003

DOCTORADOS

- **Biología Molecular y Biotecnología** (acreditada Resolución Coneau 742/00 "Bn") (*)
- **Doctorado en Ciencia y Tecnología**, mención **Química** (presentada ante Coneau) (*)

MAESTRÍAS

- **Ciencias de la Familia** (acreditada Resolución Coneau 297/00) (*)
- **Ciencia Política** (acreditada Resolución 335/99 Coneau "B") (##)
- **Control de Plagas y su Impacto Ambiental** (Acreditada Resolución Coneau 950/99) (*)
- **Filosofía de la Cultura** (acreditada Resolución Coneau 682/99) (*)
- **Gestión Ambiental** (acreditada Resolución Coneau 437/01) (*)
- **Gestión Educativa** (acreditada Resolución Coneau 545/00) (*)
- **Medicina Legal** (a presentarse ante Coneau) (*)
- **Microbiología Molecular** (acreditada Resolución Coneau 417/99 "An") (*)
- **Sociología de la Cultura** (acreditación Resolución 647/99 Coneau "C") (##)
- **Sociología Económica** (acreditación Resolución 646/99 Coneau "C") (##)

MAESTRÍAS EN CONVENIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS. DOBLE TITULACIÓN

- **Desarrollo Local** (a presentarse ante Coneau) (**)
  Unsam - Universidad Autónoma de Madrid, España
- **Dirección y Administración de Empresas** (a presentarse ante Coneau) (***) Unsam – Universidad de Barcelona, España
- **Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo** (a presentarse ante Coneau) (**) Unsam - Georgetown University, USA

ESPECIALIZACIONES

- **Calidad en la Construcción** (acreditada Resolución Coneau 303/ 01 "Cn") (#)
- **Calidad Industrial** (acreditada Resolución Coneau 85/01 "B") (#)
- **Calidad Industrial en Alimentos** (a presentarse ante Coneau) (#)
- **Evaluación de Contaminación Ambiental y su Riesgo Toxicológico** (a presentarse ante Coneau) (*)
- **Gestión Educativa** (a presentarse ante Coneau) (*)
- **Gestión Ambiental** (a presentarse ante Coneau) (*)
- **Higiene y Seguridad en el Trabajo** (a presentarse ante Coneau) (*)
- **Magistratura** (a presentarse ante Coneau) (*)
- **Medicina Legal** (acreditada Resolución Coneau 159 P/56-98 "C") (*)
- **Tecnología de Transformación de Plásticos** (acreditada Resolución Coneau 874/99) (*)

(*) Escuela de Posgrado / Posgrado.prensa@unsam.edu.ar 4580-7264/65
(**) Escuela de Política y Gobierno / mmunicoy@unsam.edu.ar - 4374 - 7300
(***) Escuela de Economía y Negocios / mba.eeyn@unsam.edu.ar - 4580-7262
(##) Instituto de Altos Estudios Sociales (Idaes) / idaes@unsam.edu.ar - 4374-7007/7300
(#) Instituto de la Calidad Industrial / lncalin@inti.gov.ar - 4580-7287

DOCUMENTOS

CONVENIO MARCO

Entre el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.) para la implementacion del Programa Jefas/es de Hogar Desocupados

Entre el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN, representado en este acto por la Sra. Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, GRACIELA CAMAÑO, por una parte, en adelante "EL MINISTERIO" y por la otra, el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, representado por su Presidente, Lic. Daniel Martínez, en adelante "EL C.I.N".; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 565 de fecha 3 de abril de 2002 se creó el PROGRAMA JEFAS/ES DE HOGAR DESOCUPADOS, reconociéndose el derecho de todos los jefas/es de hogar desocupados al Derecho Familiar de Inclusión Social.

Que dicho PROGRAMA contempla, además de la percepción por parte de los jefes de hogar desocupados de una ayuda económica mensual durante el período de seis meses, su incorporación en proyectos productivos o en servicios comunitarios y la participación en cursos de capacitación con el objetivo de incorporar a los jefes de hogar desocupados a la educación formal o su participación en cursos de capacitación -presenciales o a distancia- que coadyuven a su futura reinserción laboral, prioritariamente en proyectos productivos o socialmente relevantes, de impacto ponderable como beneficios comunitarios.

Que en relación al módulo productivo del PROGRAMA, la Resolución MTEySS N°312/02 de fecha 16 de abril de 2002, reglamentaria del Decreto N°565/02, establece que los pequeños empresarios podrán inscribirse en el Registro de Empleadores a fin de incorporar beneficarios a la actividad de su empresa, abonando a los mismos el suplemento en dinero necesario para alcanzar el salario establecido para la categoría de que se trate en el Convenio Colectivo de Trabajo aplicable a la actividad o empresa.

Que en virtud de las características de las actividades de contraprestación previstas en el PROGRAMA, resulta relevante la participación de las Universidades en el diseño, presentación y ejecución de proyectos comunitarios y de capacitación.

Que, asimismo, las Universidades pueden realizar un importante aporte en materia de asistencia técnica tanto a las pequeñas y medianas empresas que estén interesadas en participar del módulo productivo de EL PROGRAMA o se encuentren inscriptas en el Registro de Empleadores a fin de la generación de empleo genuino, como a los Municipios y empleadores en las tareas de selección de los beneficiarios que serían incorporados a los diversos proyectos previstos en el PROGRAMA.

Que además, de acuerdo a lo previsto en el inciso 9° del artículo 13 del Decreto N°565/02, el CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL (CONAEYC) podrá solicitar la colaboración de las Universidades Nacionales para la ejecución de la evaluación externa del PROGRAMA.

POR ELLO,

Las partes acuerdan celebrar el presente CONVENIO MARCO para la implementación del PROGRAMA JEFAS/ES DE HOGAR DESOCUPADOS creado por el Decreto N° 565/2002, ateniéndose y comprometiéndose a cumplir y hacer cumplir las obligaciones que de él se derivan:

PRIMERA: **El presente Convenio tiene**

por objeto:

- Facilitar la presentación de proyectos comunitarios por parte de las UNIVERSIDADES NACIONALES que conforman EL C.I.N., de acuerdo a la Resolución ministerial que reglamenta el PROGRAMA.
- Promover la elaboración e implementación de planes de capacitación y formación profesional de beneficiarios del PROGRAMA, por parte de las UNIVERSIDADES NACIONALES que conforman EL C.I.N. o la prestación de asistencia técnica, poniendo a disposición de EL MINISTERIO los recursos humanos y materiales con que cuenten para la implementación, en forma articulada, de proyectos de capacitación.
- Promover acciones de asistencia técnica a pequeños y medianos empresarios que aspiren a participar de las acciones productivas del PROGRAMA, por parte de las UNIVERSIDADES NACIONALES que conforman EL C.I.N., en forma directa o través de los MUNICIPIOS y de las AGENCIAS TERRITORIALES de EL MINISTERIO.
- Prever la participación de las UNIVERSIDADES NACIONALES que conforman EL C.I.N. en el diseño e implementación de actividades de control, monitoreo y auditoría externa del PROGRAMA, asistiendo al CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN y CONTROL en el ámbito de su competencia.

SEGUNDA: **Las UNIVERSIDADES interesadas tendrá a su cargo:**

1. La elaboración de proyectos comunitarios de beneficio social ponderable.
2. La elaboración de planes de capacitación y formación laboral.
3. La asistencia técnica de EL MINISTERIO para la implementación de planes de capacitación y formación profesional en el marco del PROGRAMA.
4. La prestación de asistencia técnica a pequeños y medianos empresarios aspirantes a inscribirse en el Registro de Empleadores del PROGRAMA o que se encuentren inscriptos en él.
5. El diseño de acciones de evaluación externa del PROGRAMA.

TERCERA: **Los proyectos comunitarios deberán ser presentados y seleccionados en el ámbito de los CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES y PROVINCIALES.**

Los beneficiarios de las acciones previstas en el punto 1. de la cláusula SEGUNDA serán seleccionados por las UNIVERSIDADES de los listados de postulantes que los CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES pondrán a su disposición, de acuerdo al perfil requerido para las tareas a desarrollar y la ubicación del proyecto.

Las UNIVERSIDADES podrán solicitar el remplazo de beneficiarios, en aquellos casos en que éstos no cumplieran adecuadamente con las prestaciones comprometidas, por otros que fueren seleccionados siguiendo los mecanismos establecidos.

CUARTA: **Los proyectos, tanto de capacitación como de beneficio comunitario, serán monitoreados tanto en su diseño como en su desarrollo y cumplimiento por EL MINISTERIO, quién se reserva el derecho de auditoría sobre ellos, así como sobre el respaldo documental en poder de las UNIVERSIDADES.**

QUINTA: **A efectos de implementar las acciones previstas en la cláusula SEGUNDA del presente, especialmente las vinculadas a acciones de asistencia técnica y capacitación, las UNIVERSIDADES suscribirán convenios particulares con EL MINISTERIO.**

Los convenios particulares referidos en el párrafo anterior, cuya materia sea la asistencia técnica a pequeñas y medianas empresas, en el marco de las acciones productivas del PROGRAMA, serán suscriptos por las UNIVERSIDADES con la SECRETARIA DE TRABAJO de EL MINISTERIO, y aquellos cuyo objeto sea la implementación de acciones de capacitación y formación profesional, en el marco del PROGRAMA, serán suscriptos entre las UNIVERSIDADES y la SECRETARÍA DE EMPLEO de EL MINISTERIO.

En prueba de conformidad se suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de junio del año dos mil dos.

Sra. Graciela Camaño
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Lic. Daniel Eduardo Martinez
PRESIDENTE CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

CONVENIO DE COOPERACION

Entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Interuniversitario Nacional

Entre el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION, con domicilio en Avda. 9 de Julio N° 1925, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, representado en este acto por la Senora Ministra Lic. Maria Nelida DOGA, por una parte, y por la otra, el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, con domicilio en Pacheco de Melo 2084 Piso 2°, representado en este acto por su Presidente, Lic. Daniel Eduardo MARTINEZ, en adelante el CIN, manifiestan:

• Que la mutua complementacion y cooperacion sirven al cumplimiento de los objetivos de ambas partes, incrementando sus capacidades para dar respuesta a los problemas que las demanden.

• Que la vinculacion que se formaliza con el presente permitira un mejor servicio a las necesidades de la comunidad en cuestiones relativas a la solidaridad y la atencion de las necesidades sociales.

Por ello acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA

1.1 Ambas partes convienen en establecer relaciones de complementacion, cooperacion y asistencia reciproca de caracter academico, cultural, tecnologico y de servicio.

1.2 Dichas relaciones se haran efectivas por la adopcion de medidas de coordinacion y accion en comun, toda vez que las circunstancias lo aconsejen y permitan.

1.3 Las Instituciones signatarias manifiestan su voluntad de llevar a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1.3.1 Actuar cada una como organismo asesor de la otra en relevamiento y resolucion de problemas sobre temas de su competencia.

1.3.2 Colaborar en proyectos de investigacion y desarrollo, intercambiando informacion y personal idoneo.

1.3.3 Organizar conferencias, seminarios y cursos relativos a temas de interes de alguna de las partes.

1.3.4 Desarrollar programas de formacion profesional y atencion comunitaria que permitan satisfacer las demandas generadas por la comunidad, comprometiendo la participacion de los actores sociales en su gestion.

CLÁUSULA SEGUNDA

El presente Convenio no debe interpretarse como generador per se de una

relacion legal o financiera entre las partes. Para hacer efectivas las acciones que aqui se describen, cada Institucion Universitaria Nacional celebrara con el MINISTERIO convenios particulares, donde se especificaran las condiciones particulares relativas al financiamiento, organizacion y ejecucion de las actividades a desarrollar como asi tambien la forma de resolucion de las cuestiones de indole judicial respecto de desacuerdos o diferencias que pudieran originarse.

CLÁUSULA TERCERA

Cualquiera de las partes podra denunciar el presente Convenio mediante comunicacion escrita dirigida a la otra, con 6 (seis) meses de anticipacion, sin que la denuncia afecte acciones pendientes o en curso de ejecucion que no fuesen expresamente rescindidas por ambas Instituciones.

CLÁUSULA CUARTA

El presente Convenio tendra vigencia por un periodo de 4 (cuatro) anos a contar desde la fecha de suscripcion, pudiendo renovarselo por iguales periodos sucesivos mediante el intercambio de notas ratificatorias oficializadas con una antelacion de 60 (sesenta) dias corridos previos a la expiracion de cada periodo.

En muestra de conformidad se firman dos (2) ejemplares de identico tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 dias del mes de agosto de 2002.

DOCUMENTOS

Centro Universitario Italiano en la Argentina

"Internacionalizar nuestras Universidades podrá ser un instrumento clave para gobernar la globalización"

El CIN firmó un convenio con una Red de Universidades italianas para la constitución en nuestro país del Centro Universitario Italiano en la Argentina (CUIA). Sobre sus alcances, objetivos y acciones conversamos con el profesor Alberto Filippi, llegado a esta capital para concretar el proyecto.

"Las Universidades pueden tener un papel protagónico, y ser el gran puente de ida y vuelta entre la Unión Europea y el MERCOSUR, si instalamos una sinergia cooperativa para implementar los instrumentos para salir de la crisis con miras al desarrollo sustentable, sobre todo en bienes de exportación con valor agregado", reflexionó, en una entrevista con el Boletín del CIN, el profesor Alberto Filippi, director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Estudios de Camerino, Italia, y ahora aquí, en Buenos Aires, director del naciente Centro Universitario Italiano en la Argentina (CUIA).

El profesor explicó, con estas palabras, los alcances de este proyecto que se está convirtiendo en realidad después de la firma de un acuerdo entre el CIN y una decena de universidades italianas: la creación del CUIA, que será –considera el académico– el motor institucional de una nueva relación de las casas de estudios argentinas con Italia y con Europa.

El CIN acordó hace unos meses la constitución del Centro con una Red de Universidades, que preside la Universidad de Camerino, y que incluye a la Universidad de Ancona, Urbino, Politécnico de Bari, Universidad de Bolonia, Politécnico de Milán, Universidad de Nápoles Federico II, Universidad de Padua, Universidad para los Extranjeros de Siena, y Universidades de Turín y de Údine, a las que se han sumado las de Pavía, de Brescia, de Cassino y de Viterbo.

El profesor Filippi fue designado por esta Red para poner al CUIA en marcha y desde hace meses está trabajando, en colaboración con el CIN, para conformar la base del Centro en esta capital que, según informó al Boletín, comenzará a operar a fines de octubre en Rodríguez Peña 1464.

Presencia en la Argentina

El proyecto prevé la promoción de formas operativas de coordinación de la presencia de las universidades italianas en la Argentina, incluidos los fines del intercambio de docentes y alumnos entre los dos países, perfeccionar y formalizar las modalidades de reconocimiento recíproco de los títulos en los niveles de grado, master, doctorados, posdoctorados y especializaciones, de acuerdo con las autoridades de los dos países, y la concepción de formas de aplicación y de ulterior empleo de la teledidáctica –y la teleconferencia– como instrumento esencial de apoyo a las formas tradicionales de la formación, así como para disminuir los costos de la enseñanza, dada la distancia existente entre Argentina y Europa.

Hacer sinergia

El profesor Filippi tradujo estos objetivos en conceptos bien claros: "Hacer sinergia, cooperación internacional, entre Universidades argentinas e italianas con las Regiones italianas y con las Provincias argentinas". Es muy simple: no se trata de relaciones con las casas de estudios y sólo entre ellas, sino entre ellas y las Regiones correspondientes de cada país. Por ejemplo, las Universidades de Padua y de Udine pueden convenir múltiples acciones de formación y de investigación con las Universidades de la provincia de Santa Fe, regiones en las cuales podría haber intereses comunes para producción, industrias, pymes, comercios, cultivos regionales, etcétera. Este intercambio enriquecería a ambas regiones no sólo en lo académico, sino también en cuanto al desarrollo de sus respectivas economías y sociedades.

Se trata de una labor de mutuo conocimiento y de permanente cooperación, en cuyo desarrollo tanto el CIN como el CUIA trabajarán con el apoyo del Ministerio de Educación argentino y del Ministerio de la Universidad de Italia, además de la estrecha colaboración de ambas cancillerías, explicó el profesor Filippi.

"Muy pronto, como primera acción del CUIA en Argentina y en acuerdo con el CIN, vamos a promover un seminario internacional de estudio, un encuentro en el cual analizaremos las transformaciones en curso en los sistemas universitarios de enseñanza y de investigación de Italia y de Argentina, en el ámbito de la Unión Europea y del Mercosur", anunció, para agregar seguidamente que el CUIA ofrecerá, además –en esta especial y positiva coyuntura de las relaciones entre Argentina e Italia– actividades de formación, cursos de perfeccionamiento y de actualización, maestrías y posgrados.

Finalmente, el profesor Filippi expresó su convencimiento de que "este convenio y el trabajo del CUIA, cuando se profundice el proceso de internacionalización de las Universidades y se logren los objetivos comunes en el ámbito de la cooperación, serán instrumentos claves para gobernar la globalización y para no dejarnos desgobernar y dominar por ella". **(A D.)**

El CIN en los medios

La Nación, 1/7/02. El uso del potencial científico. Editorial

Se refiere al enorme potencial de ciencia y conocimiento de las Universidades nacionales y los organismos científicos argentinos y de su uso para paliar la actual crisis, tal como lo postula el CIN. "En medio de las actuales dificultades, es estimulante que haya todavía un sector que no se deja amedrentar por la adversidad y que las universidades y el propio CONICET sigan bregando por el mejor aprovechamiento posible de los recursos humanos y materiales orientados a la investigación".

La Nación, 3/7/02. Alerta de los rectores por falta de recursos. En crisis

Refiere la situación de las Universidades por falta de pagos para mantenimiento y otros rubros. Comenta la declaración del CIN al respecto y la promesa del presidente Duhalde de saldar octubre de 2001.

Clarín, 4/7/02. ¿Las Universidades estatales están al borde del colapso?

Desde octubre del año pasado el Gobierno sólo les envía fondos para pagar los salarios. Crecen sus deudas y se suspenden los programas de investigación, los trabajos prácticos y las becas. En cuatro páginas, el diario explica los ajustes y las dificultades que reiteradamente vino denunciando estos meses el CIN ante las autoridades nacionales. Comenta expresiones del presidente del CIN y de numerosos rectores.

Página 12, 12/7/02. Reforma muy resistida. Oposición académica a un proyecto

En su próxima sesión, el Senado modificaría la ley de Educación Superior para ampliar a los egresados de terciarios el acceso a los cursos de posgrado. Las autoridades universitarias se oponen. Se recoge la disconformidad de los miembros de la Comisión de Posgrado del CIN y la resolución del último plenario del organismo universitario al respecto.

Ámbito Financiero, 1/7/02. Docentes sin descuento del 13%

Al explicar el anuncio, transcribe declaraciones del presidente del CIN en que se aclara que el hecho depende de las transferencias de Economía.

La Nación, 1 7/02. Cumplimiento difícil

La nota se refiere al pago del 13% de los sueldos y al acuerdo firmado al respecto por la Conadu y el CIN. Señala las dificultades del Gobierno para abonar la gran deuda que viene desde octubre de 2001 con las Universidades nacionales..

_La U_, 17/7/02. Polémica política en la Conadu

Es por el acta firmada con los 37 rectores del CIN. Se analiza y relata el desencuentro que existe entre los gremios de docentes universitarios respecto de un acuerdo para solucionar el 13 % de descuento de los salarios firmado con el CIN por un sector..

Clarín, 20/7/02. Deterioro económico de las Universidades

Editorial. Alude y comenta la falta de fondos para el mantenimiento y otros rubros que reiteradamente denunció el CIN y finaliza diciendo que "es imprescindible comprender que un país pobre no puede darse el lujo de no invertir en educación e investigación científica".

Clarín, 5/8/02. Posgrados para egresados terciarios. Quieren modificar el artículo 39 de la Ley de Educación Superior

Se explica el proyecto de ley que tiene ya aprobación de Diputados y la opinión del CIN, a través del texto de la resolución del Plenario en respuesta a la consulta del Senado y declaraciones del presidente del CIN, Lic. Daniel Martínez.

_La U_, 8/8/02. Trabajo pide ayuda. Las Universidades van a asesorar

Un convenio da el primer paso para que el Estado consulte a los académicos en diferentes rubros. Crónica de la firma del convenio entre el CIN y el Ministerio de Trabajo, a través de una entrevista con el presidente del CIN.

Clarín, Suplemento de Educación, 11/8/02. Temas diversos de educación y ciencia. Boletín, publicación del CIN

Recensión de los textos contenidos –La Universidad en tiempos de crisis, La ciencia en la Argentina, Mejoramiento de la Educación Superior, Entrevista al presidente de la Coneau, etcétera.

_La U_, 21/8/02. Los rectores según ellos mismos

Recensión del nuevo número del Boletín del CIN, "donde se pueden encontrar las últimas novedades sobre el sistema universitario argentino".

Clarín, Sección Opinión, 24/8/02. Posgrados: no modificar la ley

Una nota de media página en la sección Debate sobre los cambios que se intentan hacer a la Ley de Educación Superior, firmada por el presidente del CIN, Lic. Daniel Martínez.

Página 12, 30/8/02. Los organismos no se rinden. El Banco Mundial y el BID pidieron arancelar

Declaraciones de la ministra Giannettasio y crónica del Plenario del CIN realizado en la Universidad Nacional de La Matanza.

_La U_, 2 /9/02. ¿Dos nuevas universidades? En Chilecito y en Junín

Crónica del Plenario del CIN realizado en La Matanza y los temas desarrollados, entre ellos, la participación de dos senadores en la reunión, con sendos proyectos de creación de dos universidades.

Buenos Aires

V Simposio Internacional "América latina y el Caribe"

Entre el 23 y el 25 de octubre de este año, la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA realizará el V Simposio Internacional América Latina y el Caribe y el desafío de los procesos de desarrollo e integración en el nuevo milenio, en el que se abordarán, entre otros temas, los siguientes: Líneas de análisis sobre la Seguridad en América latina y el Caribe. La seguridad Global;Crisis económica y sociedad. Estrategias de crecimiento.Actores políticos y sociales; La integración en América latina y el Caribe: una visión retrospectiva. Los bloques regionales y su relación con el ALCA; Integración cultural y multiculturalismo. Cultura, etnicidad, ciudadanía. La fecha límite para la presentación de trabajos es el 30 de septiembre. Deben tener un máximo de 20 carillas A4, letra Arial, cuerpo 12, interlineado sencillo, dos ejemplares en papel y un diskette en Word. Informes en la Facultad de C. Económicas, UBA, Córdoba 2122, Buenos Aires. ProInLADI, Programa de Investigación de Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración, 2° piso, sector Ex Posgrado –Tel/fax (011) 4374-4448, Int. 6576– E-mail: mllairo@econ.uba.ar / mspi-@econ.uba.ar , lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:30, martes y viernes de 14:00 a 16:30.

Homenaje a Christianne Dosne Pasqualini

La Sala de Conferencias de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires fue el escenario en el que se honró a la Dra. Christianne Dosne-Pasqualini, científica de origen francés y naturalizada argentina, quien a los 82 años, en la Academia Nacional de Medicina –donde es el único miembro mujer– y desde las páginas de la revista "Medicina Buenos Aires", sigue desarrollando su actividad científica.

Presidió el homenaje el rector Guillermo Jaim Etcheverry, quien dijo que revisitar la vida de la gente que ha ayudado a construir el país, nos muestra que es posible, aun en circunstancias difíciles, dramáticas, que se puede seguir adelante, se puede salir, y por ello es oportuno que retornemos a vidas como las de la Dra. Pasqualini, porque son un ejemplo a ofrecer a nuestros jóvenes en momentos de desilusión y de desánimo.

Centro

Foro Joven

Con el objetivo de incrementar la participación de los adolescentes en cuestiones de índole social, la Universidad Nacional del Centro procura brindarles un espacio de reflexión y crítica acerca de la situación actual para estimular en ellos el desarrollo de propuestas creativas que puedan traducirse en acciones concretas. Por ello se realiza el Foro Joven del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Desde el año 1995 la UNICEN convoca alrededor de 1500 jóvenes del Centro de la Provincia de Buenos Aires a las "Jornadas de Promoción y Orientación" dirigidas a estudiantes de Escuelas medias interesados en conocer la oferta académica de la Universidad. A partir del 2001 se buscó incrementar la participación de estos adolescentes a través de una encuesta en la que se les pidió opinión acerca de expectativas sobre su futuro personal, así como del país y su situación coyuntural y, contrariamente a las frecuentes referencias sobre la "apatía" de los jóvenes frente a la política, a su "desinterés social" o su "falta de solidaridad", los resultados revelaron un alto interés por intentar cambiar el rumbo de la situación actual, así como una abrumadora preocupación por la desocupación, el hambre y la desigualdad que la definen.

Estos resultados son particularmente significativos en un contexto que, desde el fin del 2001, se caracteriza por la nutrida participación de los sectores medios en protestas populares y en el que tanto las calles como el uso de nuevas tecnologías (Internet, por ejemplo) se convirtieron en espacios permanentes de intervención ciudadana.

En este sentido, consideramos que uno de los roles de la Universidad debiera ser el de poder contener y encauzar esta fuerte energía popular. Por todo esto se realiza el "Foro Joven del Centro de la Provincia de Buenos Aires", en el que no sólo tienen la posibilidad de participar estudiantes del nivel polimodal sino también jóvenes pertenecientes a asociaciones civiles, con el firme propósito de ampliar el nivel de intervención y generar acciones concretas para un cambio social (política, educación, comunicación, etc). Participan jóvenes de entre 15 y 19 años, del centro de la provincia de Buenos Aires y zonas de influencia, que cursen el 1ro., 2do. o 3er. año de nivel Polimodal o que cumplan un papel activo en asociaciones civiles tales como clubes, sociedades de fomento, fundaciones, etc. y que acrediten debidamente tal intervención.

Información: Area de Comunicación Estratégica - Pinto 399 - Teléfono: (02293) 422000 Int. 111 / 145 .

Email: informes@rec.unicen.edu.ar

IUNA

Especialización en gestión y administración cultural

Tanto en Estados Unidos como en Europa se ha desarrollado un grado de especialización en relación a la gestión y administración cultural. Los países escandinavos fueron los primeros en crear carreras en este campo de trabajo, luego siguieron su ejemplo Francia, Inglaterra y Alemania. Menos de una década atrás fueron abiertos tres Masters en Universidades españolas.

En los Estados Unidos la gestión y administración cultural tiene niveles de masters y doctorados especializados en los diferentes lenguajes artísticos. Por ejemplo el Master en Administración de Artes Visuales de la New York University que comenzó a funcionar en el año 1978.

El Instituto Universitario Nacional del Arte tiene bajo su cargo la responsabilidad de formar a los futuros productores de arte. Históricamente ha sido difícil para aquellos egresados de las Escuelas e Institutos que hoy forman parte del I.U.N.A. encontrar una salida laboral adecuada a su formación académica.

Cubrir expectativas

La especialización en Gestión y Administración Cultural tiende por un lado a cubrir expectativas en relación a una mayor oferta y calidad de formación a los alumnos de la institución y al mismo tiempo a formar especialistas en este campo aún joven para que desarrollen espacios que posibiliten una mayor y jerarquizada relación entre los productores de arte y el público, dentro del medio adecuado.

Desde la década de cincuenta, el mundo ha visto como las expresiones de la cultura sufrían un proceso de masificación originados en varias causas, entre ellas el desarrollo tecnológico ocurrido en la última mitad de nuestro siglo, desde la aparición del transmisor hasta la alta tecnología y la autopista de la información.

Este nuevo lugar de la comunicación y la información ha situado a los productores culturales y sus producciones en un espacio diferente en relación a la comunidad, lo cuál genera la necesidad de la sistematización de una instancia intermedia entre la producción y el consumo de obras de arte. Los gestores y administradores culturales cobran especial importancia en este punto y sin embargo en la actualidad carecemos en el país de formación universitaria de posgrado en este campo.

La Pampa

Aniversario y firma de convenios

El 4 de septiembre, en oportunidad de celebrarse el 44º Aniversario de Creación de la Universidad Nacional de La Pampa, nuestra Universidad firmó convenios con distintas entidades, relacionados con los proyectos presentados ante del Consejo Interuniversitario Nacional, iniciativas relacionadas con el área de la producción y acciones conducentes a atender problemas sociales.

Con respecto al proyecto "*Microemprendimientos Productivos de Generación de Alimento y Empleo para Familias en Riesgo*", se firmó un Acta Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de la Producción del Gobierno de La Pampa; la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa; la estación experimental INTA-Anguil; la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) La Pampa; la Escuela Agrotécnica de Santa Rosa; la Parroquia "La Sagrada Familia" y las Facultades de Agronomía y Ciencias Humanas.

Mediante este acuerdo las instituciones firmantes se comprometieron a colaborar, con personal y los recursos físicos posibles, en actividades de organización, formación y seguimiento para familias en riesgo en forma coordinada, consensuada y continua, con el objetivo de proporcionar capacitación y actualización en actividades de producción de alimentos, con un enfoque en los procesos productivos, tendientes a mejorar la toma de decisiones y el autoabastecimiento de alimentos para las mismas familias y la eventual colocación de la producción en mercados.

Satisfacción

El ministro Alcala manifestó su satisfacción con este acuerdo por la celeridad con que se realizó y la solidaridad de las instituciones, oficiales y no gubernamentales, que se abocaron al proyecto. "Es poco común que tantas entidades trabajemos por la necesidad de la gente. La producción generada (hortícola, pecuaria y de granja) será para consumo familiar y para vender en el mercado. En una primera etapa estará destinada a 1.000 familias de desocupados, de las localidades de Santa Rosa, General Pico, General Acha, Victorica, Rancul, Eduardo Castex, "pero la idea es extender el programa a toda la Provincia", indicó Alcala. El rector de la Universidad, Lic. Sergio Maluendres, expresó que el convenio que se firmo es inédito para esta institución, pero que es una señal muy importante de apertura a la sociedad. "Hemos recibido un primer financiamiento del Ministerio de Educación para la generación de los microemprendimientos con el objetivo de crear empleo y alimentos para familias en riesgo en una escala muy limitada, porque está previsto para unas 25 unidades .

La Plata

Megaexposición de 12 días

La Universidad Nacional de La Plata realizó las Primeras Jornadas Universidad-Comunidad que se desarrollaron desde el 26 de agosto hasta el 6 de septiembre en el Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata. La Expo Universidad incluyó más de 200 actividades entre conferencias, muestras permanentes de fotografía, plástica, y diseño. Además hubo presentaciones de obras de teatro, exhibición de cine y video y presentaciones musicales por parte de los distintos elencos estables de la Universidad y cátedras de las Unidades Académicas.

Las actividades de la exposición universitaria se extendieron durante 12 jornadas. A partir de la mañana, y de lunes a viernes, estuvieron concentradas las conferencias y desde las 17 se desarrollaron las presentaciones artísticas En turno vespertino se programaron clases en vivo sobre la enseñanza de la música en la Escuela Graduada Joaquín V. González o una presentación del grupo musical "La que nunca tuvo novio", intérpretes de tango de la Facultad de Bellas Artes. También hubo actividades para los más chicos. El fin de semana del 31 de agosto la Expo brindó sólo actividades artísticas orientadas con exclusividad a los niños. Durante el sábado y domingo de 14 a 20 horas los chicos asistieron a talleres sobre dinosaurios, plástica, arte, folklore y actividades recreativas en la Plaza San Martín a cargo del Programa de Divulgación y enseñanza de las Ciencias. También alumnos de la Facultad de Odontología y la Agremiación Odontológica de La Plata, Berisso y Ensenada presentaron la obra de teatro "La Muela Dolores".

400 becas del Programa Alimentaria

La Universidad tiene abierta la inscripción para entregar mas de 400 becas alimentarias para estudiantes de las 16 unidades académicas. Se trata de un proyecto del Programa Alimentaria que se extenderá durante los meses de octubre, noviembre y hasta el 15 de diciembre. Las becas consisten en un ticket para acceder a las comidas del programa Alimentaria que lanzó hace dos meses la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil de la UNLP; cada uno de los beneficiarios recibirá una cuponera mensual para adquirir el almuerzo que tiene Alimentaria a un valor de 2,5 pesos.

Los interesados en recibir las becas deben inscribirse en las Secretarías de Asuntos Estudiantiles de cada una de las 16 unidades académicas de la UNLP. Para otorgar los beneficios se tomará como parámetro la situación socioeconómica de la cada estudiante inscripto. El menú por día que incluye una entrada, un plato principal y una fruta de postre. En la primera etapa están previstos 6 comidas diferentes.

Litoral

"Hartos de administrar miseria"

Se realizó una nueva sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria en la cual, entre otros temas, se aprobó por unanimidad un mensaje del Rector referido a las circunstancias por las que está atravesando la Universidad, al igual que el resto de las universidades nacionales, vinculadas a la demora del envío de los fondos adeudados del Presupuesto 2001 y fondos de gastos de funcionamiento del año 2002.

Refrendando varias resoluciones que hiciera oportunamente el Consejo Superior y validando las diferentes gestiones, audiencias, reuniones y notificaciones enviadas al Ejecutivo Nacional a fin de que se cumpla con la ley de Presupuesto, la Asamblea realizó una crítica declaración relativa a la situación presupuestaria. Retomando las palabras del CIN, los universitarios se manifestaron "...hartos de administrar miseria, de escuchar vacuas declamaciones respecto de la importancia que se le asigna a la educación, de ser meros pagadores de salarios atrasados...".

La Asamblea acordó exigir al Ejecutivo Nacional la remisión de la totalidad de los fondos adeudados del Presupuesto 2001 y los correspondientes a gastos del ejercicio 2002 así como el "urgente pago de las sumas adeudadas a los Docentes de esta Universidad, en concepto de Becas del Programa de Incentivos para Investigadores y FONID, como asimismo la remisión de los fondos comprometidos para el financiamiento de lo acordado en paritarias generales y particulares con el sector Docente y No Docente a los fines de hacer frente a las becas de asistencia estudiantil".

Cursos de ingreso en las escuelas secundarias

Los Cursos de Articulación General y Disciplinar son instancias académicas de preparación para el ingreso a la universidad, comunes a todas las carreras y obligatorios para todos los jóvenes que tienen interés en cursar una carrera en la UNL.

Los Cursos de Articulación General – Problemática Universitaria y Pensar la Ciencia – tienen como objetivo introducir a los ingresantes en el marco general de la vida y del pensamiento propios de la institución universitaria. Por su parte, los de Cursos de Articulación Disciplinar – entre los que se encuentran Matemática y Comprensión de Textos – ponen énfasis en las dificultades propias de la iniciación a la vida universitaria e intentan favorecer un buen ingreso, tanto en lo que respecta a los aspectos académicos como a los propios de cada campo disciplinario. De acuerdo a la carrera elegida, cada ingresante debe realizar dos Cursos de Articulación Disciplinar.

Misiones

El 18ª Congreso Mundial de la Energía

La necesidad de dar respuestas a los requerimientos de los mercados eléctricos del Mercosur, los proyectos de integración en el sector, los cambios políticos que se vaticinan para esta región y las posibilidades de concretar negocios, entre otros, fueron los puntos tratados el seminario sobre el 18ª Congreso Mundial de la Energía dedicado al Nordeste Argentino, llevado a cabo los días 22 y 23 de agosto en Posadas

El seminario, que contó con el auspicio y la organización de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), convocó a empresarios, estudiantes, profesionales diversos, y especialistas del país y del extranjero, en un tema de mucha actualidad. Se desarrolló en el Campus Universitario y su apertura estuvo a cargo del rector de la UNaM, Fernando Jaume; del presidente del Comité Argentino del Consejo Mundial de la Energía, Carlos Pierro, y del ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones, Santiago Ros, en representación del gobernador misionero, Carlos Rovira.

En la primera jornada, los ingenieros Mario Wiegers y Jorge Piña expusieron sobre el Consejo Mundial de la Energía, su misión, su alcance y sus trabajos, además de las conclusiones y recomendaciones del 18ª Congreso, realizado del 21 al 25 de octubre del 2001 en Buenos Aires. También se trataron los «Desafíos energéticos del Nea», en un panel en el que participaron el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones, Santiago Ros, y Gustavo Paredes, de Transnea SA. Igualmente, los ingenieros Daniel Muguerza (Enre), Silvio Resnich (Transener SA), Daniel Ridelener (TGN), Hugo Balboa (Refinería San Lorenzo) y otros, analizaron el plan federal «Proyecto Nea-Nea» y «La inserción de la Argentina en las tendencias internacionales predominantes».

En la segunda jornada se abordaron «Cuestiones pendientes sobre integración eléctrica», donde el panel estuvo a cargo del ingeniero Juan Carlos Blanco, de Comercializadora de Energía del Mercosur (Cemsa); del doctor Norberto de Franco Medeiros, del Comité de Mercados Eléctricos (CME del Brasil); y de Jorge Lamas, delegado paraguayo ante la Comisión Mixta del Río Paraná (Comip). Otros aspectos de la temática expusieron el director ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá (Eby) por la Argentina, Humberto Schiavoni; el consejero de Itaipú, Antonio Otero Cardoso; el gerente de la Asociación Nacional de Electricidad (Ande) del Paraguay, Ernesto Samaniego, y el representante de Gasnor SA, Vittorio Orsi. En tanto, los ingenieros Ricardo Markou (Teggas SA), Antonio Adam Nill (CME del Paraguay) y Altino Ventura Filho (Petrobras) disertaron sobre la integración gasífera.

I. U. Naval

Liderazgo y práctica

El Instituto Universitario Naval desarrollará los días 19 y 20 de septiembre el Segundo Encuentro de reflexión y experiencias sobre " Liderazgo Efectivo- de la Teoría a la Práctica".

El objetivo del encuentro es exponer y debatir conceptos actuales de liderazgo para reflexionar y obtener conclusiones a través de diferentes enfoques que permitan actualizar la teoría y la práctica de la formación de líderes en múltiples ámbitos y así contribuir a la mejora de la dirigencia argentina.

Esta dirigido a docentes, empresarios, representantes de los diversos ámbitos del quehacer nacional, estudiantes universitarios y público en general.

Objetivos

Exponer y debatir conceptos actuales de liderazgo para reflexionar y obtener conclusiones a través de diferentes enfoques, que permitan actualizar la teoría y la práctica de la formación de líderes en múltiples ámbitos y así contribuir a la mejora de la dirigencia Argentina. Descubrir modelos que le permitan el pasaje de la teoría del liderazgo a su práctica cotidiana, que expanda sus habilidades profesionales y contribuya a la formación de agentes de cambio.

Dirigido a docentes, ejecutivos, empresarios, militares, estudiantes universitarios avanzados y público en general con especial interés en el tema.

Desarrollo

Durante el encuentro se presentarán y debatirán trabajos con activa participación del público asistente. Las áreas temáticas que abarcará el encuentro están orientadas en cuatro ejes principales:

* Teoría del liderazgo.
* Ambitos de Aplicación.
* Liderazgo de la Mujer.
* Formación de Líderes.

Informes e inscripción

Por teléfono ó personalmente: INUN, Secretaria Administrativa de 8 a 17 al (011) 4704-8200 int. 4462 y 4264 Avda. del Libertador 8209 Capital Federal. Por fax: (011) 4704-8261. Por e-mail: inun_liderazgo@hotmail.com o inun_liderazgo@yahoo.com.a

Por internet: www.inun.edu.ar

Río Cuarto

Exploran la posibilidad de producir insulina

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales autorizó la firma de un protocolo de trabajo con la Asociación Riocuartense de Microbiólogos para realizar sendos estudios de factibilidad técnica y financiera para producir insulina en los laboratorios de la unidad académica.

El decano Héctor Agnelli admitió que se trata de una actividad exploratoria, ya que, dijo, "no queremos generar falsas expectativas pero contamos con la capacidad técnica de nuestros egresados, que integran la Asociación de Microbiólogos, para avanzar en el proyecto". "Tenemos en nuestro poder todas las patentes de fabricación que existen para producir esta droga y, como los docentes investigadores con los que trabajamos cuentan con la preparación suficiente para encarar el estudio de factibilidad, vamos a comenzar esta etapa inicial que demostrará hasta dónde podemos efectuar el desarrollo tecnológico necesario". Se trata de una primera etapa de trabajos de laboratorio de revisión de estas patentes, precisó, que "haremos de manera silenciosa y responsable para evitar toda expectativa exagerada".

Tras esta etapa inicial, "se podrá demostrar la conveniencia de poder producir la insulina como droga indispensable para controlar la diabetes", dijo Agnelli. Otro de los estudios a encararse es la factibilidad financiera del proyecto, para lo cual, según el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, se está trabajando en forma conjunta con los técnicos de la Facultad de Ciencias Económicas.

"Una vez que contemos con ambos estudios de factibilidad –aclaró Agnelli– enfrentaremos el proceso de la toma de decisiones en un área que tiene sus connotaciones políticas, ya que hay que enfrentar la competencia de una industria y un mercado con experiencia y competitivo"

Filosofía

El Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas ha organizado para los primeros días del mes de octubre las VII Jornadas Regionales de Actualización en Filosofía, denominadas "Entre lo ético y lo político". Se cumplirán los días 4 y 5 del mes de octubre y abarcarán las siguientes áreas temáticas: "Etica y derecho", "Filosofía, praxis y política", "La ética y la crisis política latinoamericana" y "Etica y política". Los interesados en obtener mayor información podrán concurrir al Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, magister Gabriela Müller, cubículo 10, pabellón "B", e-mail: gmuller@hum.unrc.edu.ar.

San Martín

Posgrado en Toxicología

La Escuela de Posgrado de la UNSAM y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA), dictan el curso de posgrado a distancia de "Conceptos Fundamentales en Toxicología", actividad extracurricular de la Carrera de Posgrado de Especialización en Evaluación de Contaminación Ambiental y su Riesgo Toxicológico. Dirige este curso el doctor en Cs. Qcas. José A. Castro, actual director del Centro de Investigaciones Toxicológicas (CEITOX) CITEFA-CONICET. El curso tendrá la modalidad de dictado a distancia con examen de aprobación presencial. La Escuela de Posgrado de la UNSAM otorgará certificados de asistencia y aprobación del curso.

Otros cursos

Los cursos de la Maestría en Gestión Ambiental son los siguientes: Derecho Ambiental Internacional, Docente: Dra. María Cristina Cevallos de Sisto. Inicio: 15 de agosto. Economía Ambiental, Docente: Lic. Mariano Jager. Inicio: 9 de Octubre .Taller Ambiental, Docente: Dr. Daniel Cicerone. Inicio: 10 de Octubre. Informes e Inscripción: Lic. Beatriz Bozzini amoran@unsam.edu.ar (011) 4343-8277.

Los cursos de la Maestría en Ciencias de la Familia son: Historia de las Formas Familiares, Docente: Dr. Ricardo Cicerchia. Inicio: 24 de agosto. Sociología de la Familia. Docente: Dr. Antonio Donini . Inicio: 24 de Agosto de 2002. La Familia y la Justicia, Docentes: Dra. Stella Maris Bicoca – Dra. Delia Iñigo. Inicio: 30 de agosto. Informes e Inscripción: mcf@unsam.edu.ar (011) 4580-7265.

Los cursos de la Especialización en Evaluación de la Contaminación Ambiental y su riesgo Toxicológico son: Conceptos Fundamentales en Toxicología, Docentes: Dr. G. Castro, Dra. María I. Díaz Gómez, Dr. José A. Castro. Inicio: Septiembre. 1 mes. Modalidad a distancia. Manejo de accidentes con productos químicos peligrosos, Docente: Ing. Seg. Amb. Daniel Méndez. Inicio: Noviembre. Presencial. 1 semana . Emergencias Toxicológicas Masivas, Docentes: Dr. G. Castro, Dra. María Díaz Gómez, Dr. José Castro. Inicio: Noviembre. 1 semana . Presencial/ Distancia. Informes e inscripción: Sr. Héctor Kuhn (011) 4709-8100 interno 1139 ceitox@dd.com.ar / convenio-unsam@citefa.gov.ar

Los cursos de la Especialización en Tecnología de Transformación de Plásticos son: Proceso de Extrusión, Docente: Dr. Carlos Braunstein. Inicio: 20 de agosto

Tecnología de Envases Plásticos. Docente: Ing. Alejandro Ariosti. Inicio: 22 de Octubre. Informes e inscripción: Srita. Virginia Levy virginia@inti.gov.ar; Srita. Gisela Maxia giselam@inti.gov.ar 4754-0573/4724-6335

Sur

Acuerdo con la CCIS para capacitar Pymes

La Universidad Nacional del Sur y la Corporación del Comercio, la Industria y Servicios han firmado un acuerdo para realizar un programa de capacitación empresarial. Está destinado a personal y directivos de empresas privadas, de cámaras y asociaciones y a profesionales en general. Tendrá una duración de ocho meses, y se articulará en diez cursos con una carga horaria total de 200 horas. La UNS entregará el certificado al finalizar el programa y por cada curso en particular, en el caso de quienes no completen la totalidad de los mismos. El objetivo de esta iniciativa es brindar las herramientas necesarias para analizar la problemática comercial y financiera propia de las Pymes, con el fin de mejorar su situación y competitividad. El programa contempla módulos de planificación estratégica, fundamentos de macroeconomía para el análisis de coyuntura, las finanzas en la empresa, comercialización e investigación de mercados, administración de recursos humanos, entre otros. La unidad académica de la UNS que tiene a su cargo la capacitación es el Departamento de Economía, cuyos docentes llevarán adelante los módulos. Dentro del programa están previstas clases teórico prácticas con análisis de casos particulares tomados de la realidad. Se prevén todas en horario vespertino y con una frecuencia de dos veces por semana. El curso comenzará el 7 de septiembre y se extenderá hasta el mes de junio del año próximo. Los interesados pueden inscribirse en el Departamento de Economía de la UNS, 12 de Octubre y San Juan, (8000) Bahía Blanca, tel. (0291) 4595138, e-mail dptecono@criba.edu.ar

Carreras, institutos y maestría

En su sesión del 29 de agosto pasado la Asamblea Universitaria de la Universidad nacional del Sur resolvió la creación de dos carreras, dos centros de investigación y una nueva maestría interuniversitaria. Se trata de la *Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial*, compartida con las universidades Nacional de Rosario y Nacional de Río Cuarto. Este posgrado procura dar respuesta a la creciente demanda de recursos humanos calificados para actuar y asesorar en los ámbitos municipales, provinciales y regionales, impactados por las reformas estructurales económicas, sociales e institucionales que se produjeron en las dos últimas décadas. Además, aprobó la creación de las carreras de Profesorado en Física y Profesorado en Economía, sobre la base de las dos licenciaturas ya existentes en esas disciplinas. En el ámbito del Departamento de Humanidades ratificó la creación del "Centro de Estudios Medievales y Literatura Comparada" y del "Centro de estudios del Siglo XX".

Villa María

Primer encuentro de estudiantes de nivel medio

Bajo el lema 'Pensando el ingreso a la educación superior' organizó el primer encuentro de estudiantes de nivel medio la Comisión de Actividades de Información y Difusión Académica de la Universidad Nacional, de la cual participaron además representantes de la FUNESIL, el Profesorado Gabriela Mistral del Instituto del Rosario, el Instituto Leibnitz, el INESCER y la Biblioteca Bernardino Rivadavia y Anexos, todas instituciones de nivel superior no universitario de la ciudad de Villa María.

Las reuniones tuvieron lugar durante el mes de julio, y participaron de las mismas alumnos provenientes de las siguientes instituciones de Villa María y Villa Nueva: el IPEM 275, el IPEM 147, el Instituto Inmaculada Concepción, el CENMA 96, el Instituto Secundario Bernardino Rivadavia, el IPEM 147, el IPEM 44, el Instituto San Antonio, el IPEM 322, el Instituto La Santísima Trinidad, el IPEM 49, el IPEM 99, el Instituto Manuel Belgrano y el Instituto del Rosario.

Acercarse a la Universidad

El objetivo de este primer encuentro fue analizar, entre los potenciales estudiantes universitarios y los profesionales organizadores, las posibilidades y limitaciones del ingreso al nivel superior. Cada contingente de alumnos que asistió a estas reuniones participó de espacios especialmente diseñados para la reflexión sobre las diferencias entre el nivel medio y el superior y sobre la problemática de la elección vocacional, así como para la obtención de información completa sobre las características de las carreras, propias y articuladas, que se dictan en la UNVM. Los encuentros estuvieron divididos en tres módulos de 40 minutos cada uno, con 5 minutos de receso entre cada bloque, y en cada instancia se llevaron a cabo exposiciones de los docentes a cargo y charlas con los estudiantes. En el último módulo se ofreció a los alumnos información introductoria sobre los campos disciplinarios en los que manifiesten interés, así como la oportunidad de satisfacer todas sus inquietudes a través de la consulta directa a los profesionales presentes.

Los centros de estudiantes

En el marco de estos encuentros que promueven la puesta en común de experiencias e inquietudes entre las comunidades de los colegios secundarios y la universitaria, se realizó además, en el Campus, una reunión que convocó a los Centros de Estudiantes de las instituciones de nivel medio y superior universitario y no universitario participantes.

San Luis

Maestría en Economía y Negocios

La Maestría en Economía y Negocios se dicta en el Centro Universitario de la ciudad de San Luis. El cuerpo docente a cargo de los cursos que componen la Maestría alcanzó un destacado nivel de excelencia, con estudios de posgrado realizados en universidades de Estados Unidos, Europa y Argentina. Los cursos que componen las Maestría se dictan cada 15 días (viernes de 17 a 22 horas y Sábados de 9 a 14 horas).

La organización de todos los aspectos académicos y técnicos que componen la Maestría recaen sobre Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales (FICES) y el Departamento de Ciencias Económico-Sociales de la UNSL. El director de la Maestría es el doctor Luis Quintas. La carrera cuenta con la acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) –resolución 408/01– y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación –resolución 1821/98–.

El título que se entregará a los egresados será "Magister en Economía y Negocios".

Equipo docente

Aldo Alonso: Director de la Maestría en Dirección de Empresas Universidad de La Plata. **Víctor Jorge Elías:** Director del Magister en Economía de la Universidad Nacional de Tucumán. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Harvard, Universidad de Stanford, Estados Unidos. **Roberto Frenkel:** Director de la Maestría en Política Económica UBA. **Marcos Gallacher:** Profesor de Teoría de la Organización Empresaria de la Universidad del CEMA. **Santiago Gastaldi**: Máster en Economía, CEMA **Carlos López Aráoz:** Diploma en Administación Industrial, Research Institute for Managemen Science, Universidad de Delft, Holanda. **Luis Quintas:** Doctor en Matemáticas, Postdoctorado en Departamento de Managerial Economics and Decision Science, Northwestern University, Estados Unidos. **Carlos Sicurello:** Profesor del Máster en Administración de Empresas y Responsable del Posgrado Especialización en Marketing y del programa de Desarrollo Gerencial de la UADE. **Miguel Angel Marzinelli:** Profesor del Posgrado de UADE y del ITBA. **Luis Pérez Van Morlegan:** Director del Posgrado de Especialización en Dirección Estratégica en Recursos Humanos UBA.

La Rioja

Maestría en drogas y medicamentos

La Universidad Nacional de La Rioja comenzará a dictar la carrera de Posgrado de Maestría en Drogas y Medicamentos con el objetivo de promover el empleo criterioso, racional y eficaz de los recursos terapéuticos farmacológicos, proponer pautas para regular en forma eficiente su adquisición y prescripción y llevar a las Instituciones de la Salud a aplicar la máxima racionalidad en el uso de los medicamentos.

Mediante esta nueva carrera se pretende promover la integración entre la Industria Farmacéutica y los requerimientos de las nuevas patologías, coadyuvar para una adecuada farmacovigilancia, servir de nexo entre los farmacólogos clínicos y los especialistas y brindar asesoramiento sobre temas como: fármaco-economía y fármaco-epidemiología a Autoridades Sanitarias, Centros de Salud, Obras Sociales y a la propia industria.

La Maestría, dependiente del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales comenzará a dictarse el próximo viernes 13 de septiembre y tendrá una duración de cuatro cuatrimestres.

Los interesados deberán presentarse en el citado Departamento Académico, ubicado en la Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica, Laprida y Vicente Bustos. O llamar al teléfono: 03822-457014. E-mail: basicas@unlar.edu.ar

Obras sociales universitarias

La Universidad Nacional de La Rioja fue sede de la 86° Reunión Ordinaria del Consejo de Obras Sociales Universitarias Nacionales (COSUN) y la 12° Reunión Extraordinaria del Sistema Universitario Médico Asistencial Solidario (SUMAS), realizadas durante los días 29 y 30 de agosto, en el Microcine del Museo de Ciencias Naturales. La reunión de apertura, presidida por el rector de la UNLAR, Enrique Tello Roldán, contó con la presencia del Presidente de COSUM, Ricardo Bonanno, el titular de SUMA, Francisco Montaruli y el Presidente de la Obra Social de la UNLAR (OSUNLAR), Claudio Nadal.

También participaron de este trascendental encuentro representantes de Obras Sociales de las Universidades de Buenos Aires, San Juan, Santa Fe, Misiones, Santiago del Estero, Mendoza, San Luis, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Salta, Neuquen y La Rioja.

Durante la reunión se abordaron «temas que son de trascendencia para las Obras Sociales Universitarias que, en este momento están sufriendo, como casi todos los sectores sociales, especialmente institucionales, el estrechamiento o desfinanciamiento a partir del incremento de insumos o de las prestaciones y al no existir incremento de salarios», según dijo Tello Roldán.

General Sarmiento

Silvio Feldman asumió el rectorado

El nuevo rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, licenciado Silvio Feldman, asumió formalmente su función el lunes 1° de julio en el marco de un emotivo acto que se realizó en el campus universitario. Asistieron al mismo, entre otras importantes personalidades, el secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Ciencia y Tecnología, Lic. Juan Carlos Pugliese, y los rectores de las universidades que conforman la RED UNIDESARROLLO.

La comunidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento festejó la asunción democrática de su nuevo rector Silvio Feldman, en un acto realizado en el campus universitario de la UNGS. El mismo estuvo presidido por el saliente rector, Prof. José Luis Coraggio, y lo acompañaron en el estrado el rector electo, Lic. Silvio Feldaman, el secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Ciencia y Tecnología, Lic. Juan Carlos Pugliese, la señora vicerrectora, Lic. Susana Hintze, y el vicerrector electo, Ing. Marcelo Fernández.

Los oradores, Coraggio, Pugliese y Feldman, coincidieron en la importancia del traspaso de la gestión dentro de un contexto democrático y resaltaron la trascendencia del proyecto institucional que viene desarrollando la UNGS con la comunidad del ex distrito de General Sarmiento. Asimismo, subrayaron el alcance de sostener una formación de grado gratuita, la ampliación de la oferta académica, como así también la importancia de generar dentro del ámbito universitario ideas y propuestas diferentes al modelo neoliberal que sumergió a nuestro país en una profunda crisis educativa, institucional, política y económica.

Además de las autoridades mencionadas, participaron del acto el rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Ing. Leonidas Cholaky, el decano de la UTN Regional Pacheco, Ing. Eugenio Ricciolini, el rector general del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, Alfonso Gómez, el subsecretario de posgrado de la Universidad de Buenos Aires, Gerardo Maristany, y en representación del obispo de San Miguel, Monseñor Mollaghan, el responsable de la Pastoral Universitaria, presbítero Dr. Carlos Taubenschlag.

Esta es la segunda vez que la Universidad Nacional de General Sarmiento elige a sus autoridades. La primera ocasión fue en junio de 1998, como cierre del proceso de normalización. En esa elección, el rector organizador, Roberto Noel Domecq, completaba el ciclo que había dirigido desde agosto de 1993, cuando la UNGS fue creada, y tomaba su lugar el Prof. José Luis Coraggio.

Universidad en el mundo

Posgrados de Brasil y Argentina

La Fundación CAPES del Ministerio de Educación de Brasil acordó con la Secretaría de Políticas Universitarias de la Argentina crear un Programa de Centros Asociados de Posgrado Argentina/Brasil. Tiene como objetivo estimular la asociación entre programas de doctorado de instituciones universitarias de ambos países a través del refuerzo recíproco de las actividades de investigación en el nivel de posgrado. Las propuestas de proyectos deberán ser presentadas en conjunto entre universidades con los avales de las autoridades correspondientes. Para consultar se debe escribir a posgrados@me.gov.ar

Trabajo educativo con etnias originarias

Buena acogida logró la alianza estratégica entre la **Universidad de Antofagasta** y la **Universidad de Concepción**, de Chile, en la presentación del Noveno Concurso Nacional del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF, que otorgó 83 millones de pesos para desarrollar el proyecto *"Diseño de metodología educacional en alfabetización funcional para el desarrollo local en contexto intercultural"*. Este proyecto es el único en su género adjudicado desde que se creó dicho concurso nacional. En tanto, ambas instituciones de educación superior también realizarán un significativo aporte que permitirá realizar esta importante iniciativa, la que suma 80 millones de pesos aproximadamente. El Director del proyecto por la Universidad de Antofagasta es Domingo Gómez Parra; colaboran con él los académicos de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Tito Pizarro, Roberto Lehnert, Milenko Del Valle, Mixi Vargas y Evelyn Hirsch. Como Director General participa el Dr. Abelardo Castro de la Universidad de Concepción.

Caso argentino en Harvard

La compañía argentina Deremate.com se ha convertido, por su enorme y rápido éxito comercial, en un caso de análisis dentro de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. Los estudiantes de posgrado y los profesores debaten en clase las características de este emprendimiento creado por Alec Oxendorf y un grupo de amigos. Alec forma parte del directorio del Harvard Club de Argentina. Además, fue invitado a las universidades de Harvard y Yale a exponer el caso, después que los profesores Michael Rukstad y David Collis publicaron un análisis de la empresa hace unas semanas. Deremate tiene 2.300.000 clientes en todo el continente, presencia en ocho países y 400.000 usuarios sólo en la Argentina.

Los hispanos ganan bien en EE. UU.

Jóvenes hispanos de segunda generación con educación universitaria ganan en promedio más que anglosajones y afroamericanos educados, reveló un estudio de Pew Hispanic Center, organización de análisis de asuntos hispanos situada en Washington. De acuerdo con cifras oficiales, en Estados Unidos residen 35.3 millones de hispanos y casi la mitad de ellos son jóvenes menores de 24 años. Los hispanos han pasado a ser la primera minoría del país, al sobrepasar recientemente a la población afroamericana, ubicada, según el Censo del 2000, en 34.6 millones de personas. Sin embargo, el estudio señala que la situación económica de millones de jóvenes hispanos ha provocado que trunquen sus estudios para agregarse a la masa laboral, lo que provocará, a la larga, un retraso de millones de hispanos en trabajos de salarios bajos.

Programa de la Unión Europea

La Comisión Europea acaba de aprobar el Programa Erasmus World que se instrumentará entre el 2004 y el 2008 y beneficiará a 4.200 estudiantes y un millar de profesores universitarios, con un presupuesto de 200 millones de euros. Las becas europeas ayudarán a los universitarios extranjeros con 1.600 euros por mes, para que sigan dos años de estudios de posgrado en sus campus. También posibilitará a 1.000 profesores trabajar en universidades europeas, por un período medio de tres meses, con un sueldo promedio de 13.000 euros.

Se trata de un programa más ambicioso que las clásicas becas Fullbright de los Estados Unidos, aunque los directores del Erasmus World han sostenido expresamente que no es su intención "hacer competencia" al programa norteamericano.

Universidad Estatal de Nueva York

Fue publicado en la revista *Science* un hallazgo del doctor Jerónimo Cello, quien demostró que un virus puede ser regenerado químicamente y fuera de su ambiente natural con sólo reconocer su secuencia genética, lo que cuestiona la validez de la erradicación viral como política sanitaria y expone a la discusión aspectos éticos y de seguridad del desarrollo científico-tecnológico.

Cello es argentino, oriundo de la provincia de Santa Fe, egresado de la Universidad Nacional del Litoral, donde se graduó en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Actualmente se desempeña como investigador en el Departamento de Genética Molecular y Microbiología, perteneciente a la Escuela de Medicina de la Universidad Estatal de Nueva York en Stony Brook.

"Esta es la primera vez que se demuestra que un agente infeccioso (y no infeccioso) puede ser regenerado o recreado sintéticamente en ausencia del genoma natural", afirma el científico, quien se desempeñó en el Instituto Malbrán como virólogo y se estableció en Gotemburgo, Suecia, durante seis años, donde se doctoró. Hace tres años que trabaja en los Estados Unidos.

[Sigue en página 23]

6 de agosto. Se realiza en la sede del CIN la ceremonia de firma del convenio entre este organismo y el Ministerio de Trabajo, por el cual las Universidades cooperarán en el desarrollo del plan para Jefes y Jefas de Hogar, principalmente en los aspectos de evaluación externa del desarrollo y cumplimiento del programa y en la organización de los proyectos productivos y de capacitación de los beneficiarios. Firman el acuerdo la ministra de Trabajo, Graciela Caamaño, y el presidente del CIN, Daniel Martínez. El acto finaliza con una conferencia de prensa para los medios presentes. Previamente se reúne el Comité Ejecutivo para estudiar un temario que incluye la preparación del próximo plenario, vista de los proyectos recibidos para presentar al Presidente de la Nación, instrucciones para el desarrollo de las paritarias con los trabajadores no docentes, designación de tres representantes en el CICYT y otros.

29 y 30 de agosto. En la sede de la Universidad Nacional de La Matanza, se inicia el 48° Plenario de Rectores con la recepción y bienvenida del presidente del CIN, Lic. Daniel Martínez. Por la mañana se reúnen las comisiones y por la tarde los rectores reciben de boca de la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Graciela Giannettasio, su compromiso de ejecutar plenamente el presupuesto universitario 2002 y de su oposición a las presiones del FMI para instalar en las casas de estudios un arancel. Acompaña a la ministra el secretario de Políticas Universitarias, Dr. Juan Carlos Pugliese. Se firma un convenio con EDUCAR S.E. por el cual las Universidades Nacionales podrán utilizar y difundir los contenidos del portal en las escuelas de su área de influencia. Las casas de estudios superiores tendrán conectividad y los docentes y alumnos de las escuelas lugareñas podrán aprovechar la solidaridad tecnológica universitaria para su uso. Precisamente este programa de denomina SOLTEC, solidaridad tecnológica. Firman la ministra, Graciela Giannettasio, y el presidente del CIN, Lic. Daniel Martínez. Durante la reunión, además, se le hizo entrega a la ministra del texto borrador, preparado por el CIN, para el decreto presidencial que otorgará a las Universidades Nacionales la prioridad en la selección de consultoras para trabajos encomendados por el Estado. La ministra se compromete ante el plenario a entregarlo a Presidencia, para que el primer magistrado lo firme y haga efectivo. Tras retirarse la funcionaria, hablan ante el plenario los senadores Raúl Baglini y Jorge Yoma, autores de sendos proyectos de creación de universidades nacionales en Chilecito y Junín. Tras escuchar sus razones, se sigue con el temario previsto. Se trata la situación del Programa de Incentivos a los docentes investigadores. Dado el sistema previsto para este incentivo, y ya que no se han pagado oportunamente los fondos para el desarrollo de las investigaciones por evaluar, el sistema se encuentra en una situación confusa, que los rectores se comprometen a solucionar, para evitar, precisamente, la caída del programa. Durante la mañana del viernes 30 se firma el anunciado convenio con el Portal Universia, con lo cual el CIN se une a los organismos interuniversitario de 10 países de América latina en la sociedad con este sitio que agrupa actualmente a unas 600 universidades. Al mediodía asiste al Plenario la ministra de Desarrollo Social, María Nélida Doga, para firmar un convenio de mutua colaboración con el CIN. El presidente, Daniel Martínez agradece la presencia de la ministra en la sede de los rectores y luego la funcionaria y expertos del área explican los diversos modos de cooperación e interacción que se pueden realizar en todo le país y responden las preguntas de los presentes.. Se toman compromisos de ambas partes para seguir trabajando en el área con propuestas y programas de impacto inmediato en los lugares de influencia de las universidades. Finalmente es elegido como nuevo presidente del CIN –desde ahora el cargo será por seis meses– el rector de la Universidad Nacional de Rosario, CPN Ricardo Suárez. Los rectores, a la vez, expresaron una cálida despedida al presidente saliente, Daniel Martínez, último titular del CIN durante cuatro meses.

[Viene de página 22]

"Sigmund Freud" para un graduado de la UBA

El World Council of Psychoterapy y el gobierno de la ciudad de Viena entregaron al psicoterapeuta argentino Héctor Fernández Álvarez el Premio Internacional de Psicoterapia Sigmund Freud, lauro que, según los entendidos, equivale al Premio Nobel en psicología. Fernández Álvarez, que recibió la distinción durante el Tercer Congreso Mundial de Psicoterapia que se realizó en la capital de Austria, se graduó en la UBA en 1967 y es un especialista en métodos integrativos. Había obtenido en 1999 el Premio Interamericano de Psicología, otorgado por la Sociedad Interamericana de Psicología. Fernández Álvarez es el primer latinoamericano que recibe este galardón, acompañado, en esta oportunidad, por científicos de la talla de F. Shapiro (EE.UU.), H. Thoma (Alemania) y J. Benani (Marruecos).

Cátedras especializadas en Lima

En Lima (Perú), en la sede del **Consejo Superior de Investigaciones Científicas** (CSIC), se reunieron los responsables del organismo con los directivos del Santander Central Hispano, a fin de analizar la política de cooperación establecida por ambas instituciones para crear e impulsar diversos proyectos de ámbito, tecnológico, científico y cultural, con amplia repercusión en el sistema científico y universitario español y latinoamericano. En la reunión se trataron temas como el programa actual y el futuro de las cátedras especializadas en Medicina, Medio Ambiente y Lengua Española en Universidades americanas, creadas a partir de un convenio. Éstas cátedras, con una duración de tres años, se desarrollan en universidades de Argentina, México, Chile, Brasil, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Carreras de posgrado acreditadas por CONEAU

Carrera	Título	Mención	Cat.	Informes
Facultad de Agronomía y Veterinaria				
Ciencias Agropecuarias (570/99)	Maestría	1. Manejo y Recuperación de Tierras 2. Producción Vegetal 3. Gestión Ambiental Agropecuaria	B	ogiayetto@ayv.unrc.edu.ar jcantero@ayv.unrc.edu.ar jcisneros@ayv.unrc.edu.ar
Salud y Producción Porcina (221/99)	Especialidad		B	aambrogi@ayv.unrc.edu.ar
Salud y Producción Porcina (222/99)	Maestría		C	ryaciuk@ayv.unrc.edu.ar
Facultad de Ciencias Exactas				
Ciencias Químicas (217/99)	Doctorado		A	jsilber@exa.unrc.edu.ar
Ciencias Biológicas (278/99)	Doctorado		B	smilrad@exa.unrc.edu.ar
Biotecnología (462/99)	Maestría		B	htigier@exa.unrc.edu.ar
Química Industrial (319/99)	Maestría		Acredit.	vavila@exa.unrc.edu.ar asoltermann@exa.unrc.edu.r
Ciencias Geológicas (860/99)	Doctorado		B	fcanas@exa.unrc.edu.ar
Facultad de Ciencias Humanas				
Inglés (223/99)	Maestría	1. Lingüística Aplicada 2. Literatura Angloamericana	Acredit.	gonzalo66@arnet.com.ar
Prácticas Redaccionales (278/01)	Especialidad	1. Prácticas Redaccionales para el Ámbito Público y Empresarial 2. Prácticas Redaccionales para el Ámbito Académico	Acredit.	ecarranza@hum.unrc.edu.ar
Educación y Universidad (636/99)	Maestría		Acredit.	avazquez@hum.unrc.edu.ar
Secretaria Académica				
Docencia Universitaria (630/99)	Especialidad		B	mboitier@hum.unrc.edu.ar
Facultad de Ingeniería				
Ciencias de los Materiales Tecnológicos (499/99)	Maestría		B	facing@unrc.edu.ar
Ciencias de la Ingeniería (869/99)	Maestría	1. Ingeniería Eléctrica 2. Ingeniería Mecánica 3. Ingeniería Química	Acredit.	dmoitre@ing.unrc.edu.ar
Facultad de Ciencias Económicas				
Desarrollo y Gestión Territorial (341/01)	Maestría	1. Gestión del Desarrollo Local 2. Gestión Municipal	Acredit.	ageymonat@eco.unrc.edu.ar